

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
POSTGRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS
CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE
AMÉRICA LATINA – CEPAL
MÉRIDA – VENEZUELA**

**VENEZUELA:
COMPORTAMIENTO ELECTORAL – ABSTENCIÓN E INDIFERENCIA
POLÍTICA 1946 – 1998**

**Tesis de Grado para optar al título de
Magister Scientiarum en Ciencia Política**

S E R B I U L A

Tulio Febres Cordero

DONACION

Pltgo. Luis Enrique Montilla
Tutor: Dr. Simón Rosales Albano

Agradecimientos

A mi tutor, Dr. Simón Rosales, amigo sincero, exigente y crítico. Espero haber manejado con certeza en este trabajo, muchas de sus brillantes ideas.

Al profesor y amigo, Geógrafo Julio Quintero, sin su desinteresada colaboración no hubieran sido posibles muchos de los cálculos llevados a cabo y presentados en este trabajo.

A mis amigos del C-IPC. Especialmente a Alfredo Ramos Jiménez, dispuesto a dar una palabra de orientación y estímulo a nuestras inquietudes intelectuales. Mi respeto y admiración. A Luis Madueño, su atención y paciencia en la orientación de este trabajo fue fundamental para su culminación. Amigo de siempre.

A José Antonio Rivas Leone, amigo incondicional, su contagioso entusiasmo y colaboración fue fundamental para el desarrollo y finalización de este trabajo.

A mis colegas del Departamento de Teoría Política, al Dr. Enrique Neira y al profesor Enrique Andara, atentos a la superación y al mejoramiento académico.

A Elys Mora, siempre dispuesto a colaborar con un amigo. Mi más sincera amistad.

A la profesora Darcy Pérez Rivas, más que pendiente, recriminaba la finalización de este trabajo. Se que es una amiga sincera que no espera nada a cambio.

A Andrey Gromiko, en todo momento una palabra de estímulo y de amistad a toda prueba.

A Edys, quien realizó el trabajo más tedioso, la transcripción de los manuscritos. La persona más noble que he conocido. Mi más sincero cariño.

A mis padres, ejemplo de honestidad y comprensión. A mi madre quien espero ver este momento, porque sabía que me llenaba de satisfacción.

A mis hermanos, especialmente a Marcos, siempre acompañándome en mis proyectos y deseándome éxito.

A Marisely, presente en mis principales logros.

A mis hijos Alejandro y Eyleen, les he hecho saber que las metas se logran con sacrificio y que no esperen que nadie les regale nada, sólo lo que se consigue con esfuerzo es lo que verdaderamente se valora.

A mi hermano Alirio, in memoriam.

A Jhony Amoret, in memoriam.

Indice

INTRODUCCIÓN	1-10
---------------------------	------

CAPITULO I: ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO VENEZOLANO

1.1.- Comportamiento Electoral y la evolución del sistema de Partidos en Venezuela	11-87
1.2.- ESTABILIZACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA DEMOCRACIA (1.958-1.973)	18-57
1.2.1.- Elecciones del 7 de Diciembre de 1.958	26-38
1.2.2.- El Proceso Electoral del 1º de Diciembre de 1.963	38-41
1.2.3.- Elecciones del 1º de Diciembre de 1.968	42-46
1.2.4.- El Proceso Electoral del 9 de Diciembre de 1.973	46-57
1.3.- LA DENOMINADA CRISIS (1.978-1.993)	57-72
1.3.1.- Elecciones del 3 de Diciembre de 1.978	57-62
1.3.2.- Elecciones del 4 de Diciembre de 1.983	62-66
1.3.3.- Elecciones del 4 de Diciembre de 1.988	66-72
1.4.- CAMBIO O RUPTURA EN EL SISTEMA POLÍTICO (1.993-1.998) ..	72-87
1.4.1.- Elecciones del 5 de Diciembre de 1.993	72-79
1.4.2.- Las Elecciones de 1.998 en Venezuela	89-87
1.4.2.1.- Elecciones del 8 de Noviembre de 1.998	79-82
1.4.2.2.- Elecciones del 6 de Diciembre de 1.998	82-87

CAPITULO II: COMPORTAMIENTO ELECTORAL, ABSTENCIÓN, SU EXPLICACIÓN COMO FACTOR POLÍTICO Y LA REFORMA DEL SISTEMA ELECTORAL EN VENEZUELA

2.1.- Lo que entendemos por Abstención Electoral	88-92
2.2.- La Abstención Electoral en Venezuela	92-95
2.3.- Explicación de la Abstención como factor político	95-105
2.4.- Abstención y la Reforma del Sistema Electoral en Venezuela	105-117

CAPITULO III: LA INDIFERENCIA POLÍTICA

3.1.- Delimitación Teórica del Concepto de Indiferencia Política	117-127
3.2.- Definición de la Indiferencia Política	127-130
3.3.- ¿Existe realmente la Indiferencia?	130-132
3.4.- La Indiferencia Política en Venezuela	133-140
3.5.- Operacionalización empírica del concepto de Indiferencia Política a nivel municipal (Caso Mérida)	140-181

A MANERA DE CONCLUSIÓN	182-186
BIBLIOGRAFÍA	187-214

La participación electoral proporciona una legitimidad mínima, pero conlleva en sí mismo una contradicción intrínseca que cabe definir como la "parábola del buen ciudadano". Las élites requieren una lealtad difusa de las masas pero evitando su participación. El ciudadano deviene en un ente pasivo con derecho a la aprobación y el rechazo en bloque de los hechos consumados. Se invita al ciudadano democrático a perseguir fines contradictorios: debe mostrarse activo, pero pasivo; debe participar, pero no demasiado; debe influir, pero aceptar; no puede participar fuera de las elecciones, pero le está vedado abstenerse en éstas. Aquél que se abstiene de toda actividad política en el período entre elecciones es un ciudadano ideal, pero si se abstiene en los procesos electorales deviene en un ciudadano no responsable.

Gurutz Jáuregui,
"Problemas actuales de la democracia", 1996.

RESUMEN

En este trabajo se abordan los cambios observados en estos últimos años en lo que se refiere a la participación política y al comportamiento electoral en Venezuela, como consecuencia de una generalizada frustración de las expectativas y de las promesas incumplidas por la democracia frente a la ciudadanía y por la llamada " Crisis General o Global " (CG) que han creado un estado de malestar conduciendo al ciudadano común a una situación de " fatiga cívica, " un hecho que se evidencia, en un rechazo y en un cuestionamiento constante hacia los partidos políticos por parte de los ciudadanos y a la aparición y desarrollo de actitudes o conductas políticas negativas frente al sistema político imperante, cuya manifestación más concreta la encontramos en el desarrollo de la **Abstención Electoral** y en la **Indiferencia Política**.

Para su desarrollo se ha dividido en tres capítulos, los cuales en el **capítulo I**, se orienta y estudia con una sustentación teórico-empírica, los diversos procesos electorales (Comportamiento Electoral) y la evolución del sistema de partidos en Venezuela desde 1.946 hasta las elecciones Presidenciales de 1.998. En el **capítulo II**, se analiza el descenso creciente de los niveles de participación electoral (abstención), como fenómeno que no era una constante en nuestra tradición democrática y particularmente de nuestra cultura política democrática. Y por último en el **capítulo III**, estudiamos el fenómeno de la Indiferencia Política como una nueva dimensión actitudinal, y se operacionalizó empíricamente este concepto a nivel municipal (caso Mérida), para contribuir al desarrollo de las investigaciones en Venezuela.

Palabras Clave: Participación Política, Abstención Electoral, Indiferencia Política, Elecciones, Partidos Políticos.

Introducción

En el transcurrir de estos últimos años de la vida democrática latinoamericana, se vienen registrando importantes debates en torno a los procesos de cambio e innovación política que experimenta la región desde la década de los ochenta y noventa, y donde destaca en algunos casos transiciones a la democracia, consolidaciones, y profundizaciones de la democracia. En este sentido, el fenómeno de mayor proyección y relevancia desde el punto de vista político lo constituye sin lugar a dudas el proceso de transición democrática. Conviene señalar que el mencionado proceso en el caso de Venezuela, por oposición al resto del subcontinente se llevó a cabo a finales de los años cincuenta, concretamente en 1.958 a través del llamado **"Pacto de Punto Fijo"** donde los actores fundamentales y protagónicos, fueron sin lugar a dudas los partidos políticos (AD, COPEI y URD), actores que emprendieron una lucha de oposición para derrocar al autoritarismo perezjimenista, y se fueron convirtiendo con el paso del tiempo, en los representantes y protagonistas hegemónicos de las principales transformaciones (políticas, económicas, sociales) que ha experimentado el país desde 1.958 hasta nuestros días.

De allí que todo estudio donde este presente la democracia como proceso político, difícilmente se pueda realizar obviando el papel y las funciones ejercidas por dichas instituciones. Sin embargo, en el momento actual estamos asistiendo a debates donde encontramos fuertes críticas hacia los partidos. En general y como tendencia peyorativa se les acusa de ser órganos donde no esta presente la democracia interna (déficit democrático) y donde además encontramos una pérdida, deterioro y abandono de sus principales funciones¹ lo cual genera una distorsión en el normal desenvolvimiento del sistema político.

De igual manera, estamos en presencia de una crisis en aumento de fenómenos como la representación y la participación política, es decir, este modelo de democracia

¹ Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1.997; Además Manuel Alcántara Sáez, 1.997. Lazarte, 1.998.

de partidos hasta hace poco ejemplo en la región latinoamericana de estabilidad, hoy atraviesa por un proceso notable de desgaste y de fatiga cívica, un hecho que se evidencia, en un rechazo y en un cuestionamiento constante hacia los partidos políticos por parte de los ciudadanos, debido entre otras actitudes al desarrollo de nuevas conductas, comportamientos y modalidades atípicas (algunas nunca antes observadas), que se reflejan en el descenso notable de la participación política y en el incremento de la abstención electoral, lo cual ha redundado en una transformación de los valores con los cuales los ciudadanos juzgan la política y sus actores. Todo cuanto precede se vincula al surgimiento de la indiferencia política, una expresión considerada en la ciencia política, como manifestación de cambio en el comportamiento electoral o una fuerte desafección política hacia las organizaciones que otrora monopolizaron el significado de este concepto.

En consecuencia, consideramos que estas nuevas modalidades e indicadores socio-políticos, demandan una explicación de mayor alcance por parte de la **ciencia política**, y especialmente por parte del comportamiento político, sobre todo, por tratarse de unos elementos hasta cierto punto novedosos y que no habían formado parte de nuestra cultura y tradición democrática. Ahora bien, dentro de los cambios e innovaciones que se registran en el clima político de Venezuela en estos últimos años, están el creciente rechazo, desafección, desinterés e indiferencia hacia la política, concretamente hacia unos actores y una forma de hacer política que conocemos como tradicional (partidos y clase política). Acompañado del apoyo a otras organizaciones, formas y liderazgos políticos².

Con base en estos planteamientos, en este trabajo intentamos aproximarnos a la evolución y desempeño del sistema de partidos políticos en Venezuela, el comportamiento electoral, y específicamente trataremos de poner énfasis en los cambios que se están registrando en estos últimos años, tanto a nivel de los partidos (su configuración y reacomodo) como en sus implicaciones del comportamiento electoral, donde como ya lo expusimos, se están produciendo reordenamientos importantes que afectan incluso la propia estabilidad y la legitimidad del sistema

político, como no se había observado antes en la democracia de Venezuela.

A partir de esta realidad, nos hemos planteado la siguiente **hipótesis** como vía de conducción y desarrollo de esta investigación: *los cambios observados en estos últimos años en nuestros procesos de participación política, y particularmente en nuestro comportamiento electoral, tienen como principal explicación o son consecuencia de una generalizada frustración de las expectativas y de las promesas incumplidas por la democracia en Venezuela frente a la ciudadanía, lo que aunado a la intervención de la llamada “crisis general o global” (CG) han creado un estado de malestar que ha conducido al ciudadano común a una situación de desafección, desarraigo y de rechazo hacia la política tradicional (partidos – élite política) y al mismo tiempo ha producido un surgimiento de nuevas dimensiones actitudinales (actitudes políticas negativas) cuya manifestación más concreta la encontramos en el desarrollo de la abstención electoral y en la indiferencia política.*

En este sentido, la estructura del trabajo esta conformada de acuerdo con el siguiente criterio, el **Capítulo I** que hemos titulado: *Algunas Consideraciones en la evolución del Sistema Político Venezolano*, esta orientado a abordar y estudiar con una sustentación teórico-empírica, los diversos procesos electorales (comportamiento electoral) y la evolución del sistema de partidos en Venezuela desde 1.946 (elección de la Asamblea Nacional Constituyente del 27 de Octubre de 1.946) hasta las elecciones Presidenciales de 1.998, procesos en los que delimitamos tres importantes etapas a saber:

- Una primera etapa considerada como de **estabilidad y consolidación** de la democracia y del sistema de partidos que abarca un periodo comprendido desde 1.946 hasta 1.973.
- Seguidamente encontramos una segunda etapa llamada de **crisis**, que se desarrolla desde finales de los 70, concretamente desde 1.978, hasta 1.993³.
- Finalmente, nuestro sistema de partidos y el propio comportamiento

² Simón Rosales Albano 1.999; 1.996a; 1.986. Además Alfredo Ramos Jiménez 1.999; José Antonio Rivas Leone 1.999a; Nicolás Tenzer 1.991.

³ Conviene señalarse que en esta etapa se produce sin embargo una interrupción entre 1.953 y 1.958.

electoral acusa una tercera fase o etapa calificada de **cambio**, donde se va observando una transformación sustancial de los actores y de los procesos políticos, dado que los partidos tradicionales (AD-COPEI) como las fuerzas de mayor representación son sustituidas y desplazadas de su papel como las principales organizaciones políticas por nuevos actores políticos tanto colectivos –CONVERGENCIA, CAUSA R, MVR, PPT- como individuales –Rafael Caldera, Andrés Velásquez, Hugo Chávez Frías-. Además se manifiestan con mayor fuerza el desarrollo e incremento de la abstención electoral e indiferencia política⁴.

En nuestra propuesta de análisis de la realidad venezolana hemos tratado de poner mayor énfasis en los dos últimos procesos electorales (los de 1.993 y 1.998) dado que en estos se registra como nunca antes una transformación del sistema de partidos (nivel macro) y la irrupción de nuevas modalidades y pautas de acción política –abstención e indiferencia principalmente- (nivel micro). Estas últimas modalidades conforman una parte fundamental de nuestro estudio, siendo además indicadores relevantes del proceso de transformación experimentado por el sistema democrático.

Además conviene señalar que en esta nueva etapa que hemos convenido en llamar "etapa de cambio o de ruptura", el proceso de transformación política se puede ver expresado en nuestro país en un primer momento en lo que se ha calificado como la derrota del "duopolio partidista"⁵ venezolano en 1.993, por el recién fundado movimiento Convergencia Nacional liderizado por Rafael Caldera y en segundo lugar, por el triunfo del "outsider" antipolítico Hugo Chávez Frías con el apoyo del Polo Patriótico (PPT-MVR) en las elecciones de diciembre de 1.998. Ambos fenómenos revelan la crisis y también el agotamiento del conocido modelo de "democracia de partidos". En este sentido, la política en Venezuela, por lo menos en éstos últimos años, ya no se está haciendo únicamente a través de las instituciones, organizaciones y líderes tradicionales, sino que se ha ubicado en un escenario entrecruzado, híbrido y confuso de nuevas y viejas formas y estilos, nuevos y viejos partidos y liderazgos que

⁴ Alrededor del estudio de los partidos políticos y del comportamiento electoral en Venezuela, vamos a encontrar interesantes propuestas en los trabajos de Simón Rosales Albano 1.986; 1.987; 1.988; 1.989; 1.995b; 1.997 y 1.999. Además Alfredo Ramos Jiménez 1.999; Manuel Hidalgo Trenado 1.998; y Carmen Pérez 1.998.

representan un desafío para la gobernabilidad democrática y para la propia democracia como tal⁶.

Igualmente en este capítulo, planteamos que el proceso de cambio gestado en Venezuela una década atrás, muestra algunas aristas e indicadores que revelan un deterioro de nuestras organizaciones políticas representativas como máximos canalizadores de las demandas de la sociedad. Partiendo de este planteamiento, nos adentramos a analizar el desarrollo de dos principales fenómenos como la abstención electoral y la indiferencia hacia la política, dos fenómenos que insistimos no formaban parte de nuestra tradición y cultura política⁷, y que se presentan como la manifestación más inmediata del proceso de crisis y cambio institucional que registra el país.

Como lo vamos a señalar a lo largo de todo este trabajo, las manifestaciones de descontento, de rechazo y de cambio del comportamiento electoral del sistema de partidos, nos explica que estamos atravesando por una crisis política profunda, para algunos el calificativo más adecuado sería el de una crisis institucional, para otros estamos en presencia de una crisis de liderazgo, pero lo que si observamos de manera generalizada es una fuerte y entendida crítica hacia los partidos, hacia la clase política gubernamental, y de manera más general hacia la forma de hacer política que representaban los partidos políticos tradicionales (AD – COPEI).

Asimismo, y como lo hemos señalado de entrada en el planteamiento de nuestra hipótesis, merece acotarse que una variable fundamental y hasta determinante en todo este proceso de transformación política, lo constituye sin lugar a dudas el desarrollo y profundización de la llamada *crisis general o global* (CG), que junto al deterioro y disfunción de nuestros partidos, han dado lugar y explican un cambio apreciable en nuestra conducta y en las formas de aproximarnos a la política. Ambas variables tienden a generar un descontento, y una frustración de las expectativas y de las

⁵ Cf. Alfredo Ramos Jiménez 1.999.

⁶ Cf. Rivas Leone, 1.999a en donde el autor desarrolla con más detalle el rol que tienen los partidos políticos en la creación de escenarios y condiciones de gobernabilidad y particularmente en lo que concierne al caso de Venezuela bajo el nuevo y confuso sistema de partidos configurado a partir de 1.998 con el triunfo de Chávez y su Polo Patriótico o Nuevo Chiripero, junto al declive de la forma partido y el establecimiento de escenarios políticos híbridos y un tanto confusos entre vieja política y nueva política, entre viejos y nuevos actores.

⁷ Cf. Los trabajos y planteamientos de Luis Madueño, específicamente 1.997c.

demandas de los ciudadanos, lo cual se expresa en la modificación de su comportamiento y actitudes hacia la política.

Diremos también en este capítulo, que la descomposición y degradación de la democracia y de sus principales actores se evidencia en el proceso electoral de 1.993, elecciones en las cuales triunfa un viejo caudillo, Rafael Caldera con un nuevo movimiento político sin mayor organización, lo cual produce una reestructuración (correlación de fuerzas) en nuestro sistema de partidos, produciéndose igualmente un aumento bastante notable de la abstención e indiferencia política, y particularmente, el desarrollo de dos fenómenos conformados por el nacimiento del *voto abstención* y del *voto castigo*⁸.

Como hecho cierto este proceso de descomposición y de agravamiento general del cual estamos hablando, lejos de detenerse, por el contrario se mantiene e incluso se profundiza. Sobre todo cuando en el siguiente proceso electoral (el de 1.998) se manifiesta con mayor fuerza, dado que los indicadores del cambio percibidos en las elecciones de 1.993, en este caso la reestructuración del sistema de partidos, y el desarrollo de nuevas pautas de acción política se observan de forma acentuada.

En el **Capítulo II:** titulado *Abstención Electoral, su Explicación como Factor Político y la Reforma del Sistema Electoral en Venezuela*, observaremos que ese malestar hacia la política se manifiesta en el desarrollo de una tendencia relativamente novedosa de no participación conformada por la abstención electoral, fenómeno este que conectado a la búsqueda de nuevos actores, nuevos espacios y nuevas concepciones, implican necesariamente un replanteamiento de la política y de sus términos, lo cual incide de manera integral, tanto en nuestra cultura política como en nuestro comportamiento electoral.

Al adentrarnos en el desarrollo de este capítulo, no podemos olvidar que “analizar con detenimiento las características, elementos y factores que influyen en la acción política de los sujetos es siempre una tarea compleja dado su carácter multidimensional y multideterminado”⁹.

En el caso concreto de Venezuela, diremos que el descenso y el rechazo

⁸ Véase Simón Rosales Albano 1.986. Además (1.995-1.996a)

creciente hacia las prácticas políticas tradicionales¹⁰, en especial el aumento constante de los niveles de abstención electoral o lo que es lo mismo, el descenso de la participación política, junto al desarrollo de la indiferencia política, se presentan como indicadores relevantes, y que por lo mismo demandan una preocupación y una explicación más convincente, dado que la lógica y tradición de nuestro país y de su cultura política era hasta no hace mucho tiempo la de una alta concurrencia y un apoyo masivo tanto a los partidos como a los procesos electorales.

Además, el desempeño de la democracia de Venezuela se presentó en la región como uno de los sistemas políticos en el que se registraban mayores niveles de participación, situación que se mantuvo en los procesos electorales de los años 70 y 80, periodo en el que el país logró unos niveles de participación superiores al 80% del electorado, lo cual bastaba para ubicar nuestra democracia como un modelo de estabilidad y de legitimidad en torno a unos actores políticos que convincentemente canalizaban y representaban las diversas expectativas e intereses de la sociedad.

De manera que cuando estos actores tradicionales fueron dejando de canalizar y de satisfacer las demandas y las expectativas de los diversos sectores que integran la sociedad, se produce un descontento y en consecuencia un cambio en los valores, actitudes y comportamiento electoral¹¹.

Las transformaciones que estamos registrando tanto en los partidos como en el comportamiento electoral en Venezuela, son relativamente recientes, dado que el disfuncionamiento de dichas organizaciones, así como su eventual crisis y el consiguiente cambio en el comportamiento electoral y en las conductas políticas, se evidenció en los finales de los años 70 e inicios de los 80. Pero es en ésta última década cuando los partidos políticos como forma tradicional de hacer política entran en una fase de declive. Dicha situación va a tener un fuerte impacto en la ciudadanía que manifiesta así su descontento, bien sea absteniéndose, o en su defecto participando a través de otra opción y actor, o en todo caso mostrándose indiferente.

⁹ Véase Jorge Benedicto, 1.995. p. 227

¹⁰ Cf. Los planteamientos de Simón Rosales A. 1.997; Alfredo Ramos Jiménez, 1.997; José Antonio Rivas Leone, 1.997 y 1.999b.

¹¹ Véase Simón Rosales A. 1.986a; 1.997; 1.999. Además, Luis Madueño 1.997b. María Teresa Romero 1.997. Paul Abramson 1.987.

Es así como el creciente proceso de desarraigo, de retiro y de secularización (divorcio) de la política por parte de los ciudadanos, se va a expresar entre otras cosas, en una situación y estado de desvinculación del ciudadano con los procesos políticos y particularmente con la participación política, de modo que éste último, cada vez más obvia o tiende a desinteresarse de la política y de lo público¹², y consiguientemente, se refugia en su ámbito privado.

Es decir, éste proceso de secularización de la política expresa: que las instituciones políticas han perdido su capacidad y el poder de injerencia sobre los ciudadanos y sobre la vida política y social de éstos. De modo que todos los fenómenos antes mencionados, se condensan y se manifiestan en un descenso creciente de los niveles de participación electoral (abstención), lo cual no es una constante de nuestra tradición democrática y particularmente de nuestra cultura política democrática.

Por último en el **Capítulo III: La Indiferencia Política**, donde abordaremos éste fenómeno como una nueva dimensión actitudinal, siguiendo los trabajos de Simón Rosales, ya que es en éstos, donde observamos un gran interés y una explicación bien fundamentada acerca del estudio de ésta actitud en el comportamiento electoral de los venezolanos. Estando conscientes de que es un fenómeno novedoso y de reciente estudio, hemos tratado de ser un tanto ambiciosos en tratar de aportar un grano de arena al estudio de éste fenómeno, operacionalizando empíricamente el concepto de indiferencia política a nivel municipal (caso Mérida), contribuyendo así al desarrollo de las investigaciones hechas por el profesor Simón Rosales en el ámbito nacional de nuestro país.

Es así, como nos proponemos destacar el análisis y las perspectivas en torno a las transformaciones que experimenta la política y particularmente en las prácticas políticas y dimensiones actitudinales, particularmente lo referido al surgimiento e incremento de la abstención electoral y la indiferencia política. De ahí que, intentemos abordar el actual proceso creciente de desafección e indiferencia hacia la política dentro de nuestro sistema político democrático.

¹² Cf. Nicolás Tenzer 1.991. Luis Madueño 1.997a. Norbert Lechner 1.996a; 1.996b; 1.996c.

De forma tal, que nos apoyaremos en las diversas propuestas, clasificaciones, tipologías y conceptualizaciones producidas por parte de la ciencia política y particularmente por la ingeniería electoral, esto para analizar los cambios observados en nuestro sistema de partidos y en el comportamiento electoral principalmente, dado que el fenómeno electoral conforma un proceso complejo, pues su análisis implica necesariamente estudiar lo concerniente a los partidos políticos, los sistemas de partidos, la cultura política, la socialización, la representación, los sistemas electorales y otras variables que conforman y en gran medida definen al comportamiento electoral de un país y su expresión en la participación política.

Sabemos de antemano, que en esta materia hay mucho por hacer, pero el trabajo de las propuestas y explicaciones que tradicionalmente manejábamos anteriormente, hoy en día no nos permiten dar cuenta real y total de los fenómenos observados. Esto genera implícitamente la producción de nuevas propuestas, hipótesis de trabajo y enfoques que se aproximen a la problemática actual y en la medida de lo posible den cuenta de la génesis de dichos fenómenos en materia de comportamiento electoral, de participación y cultura política.

Somos partidarios que el problema que pretendemos abordar sobre las transformaciones que experimenta nuestro comportamiento electoral, y particularmente el desarrollo de nuevas actitudes y modalidades de participación política, debe ser abordado y analizado principalmente desde dos perspectivas teórico-metodológicas, de una parte la perspectiva estructural-funcional y de otro la neo-institucionalista, ambas propuestas presuponen y destacan el papel y función que cumplen determinadas instituciones dentro de un sistema político y una sociedad determinada, es decir, la manera como se articulan los diferentes elementos que motorizan la actividad política dentro del sistema político de Venezuela.

Conviene señalar finalmente, que uno de los mayores esfuerzos en esta materia, se ha venido haciendo mediante el impulso institucional, así lo expone el profesor Simón Rosales¹³:

Los Estudios Electorales en el país avanza lentamente, como el desarrollo mismo de

¹³ Véase Simón Rosales A. 1.996b. p.17.

la nación. En esta materia corresponde a las universidades el mayor número de trabajo. No obstante los partidos políticos intervienen en dichas actividades, y los particulares también dejan oír sus opiniones. Pero los objetivos y acciones partidistas son de índole eminentemente parcial como corresponde a su naturaleza y definición. Observan la realidad con el cristal de sus ideologías y enfrentados intereses coyunturales.

En este sentido, pretendemos realizar un análisis crítico del papel cumplido por algunas instituciones y organizaciones tradicionales, que junto al estudio de los procesos de crisis (como disfunción y agotamiento) han generado cambios importantes a nivel de nuestro sistema político, el sistema de partidos, el comportamiento electoral y demás fenómenos políticos, interrelacionándolos de manera de poder establecer algunas hipótesis y explicaciones tentativas de los cambios y transformaciones observadas en estos últimos años.

Finalmente, si bien es cierto una variable fundamental para explicar los procesos de cambio del comportamiento electoral, lo constituye la crisis general, no es menos cierto que el componente organizacional e institucional (partidos, élite política, grupos de presión, oposición, etc.), también juega un papel destacado en todo este proceso de cambio, de allí su relevancia y la necesidad de estudiarlo y analizarlo.

CAPITULO I
ALGUNAS CONSIDERACIONES EN LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA
POLÍTICO VENEZOLANO

1.1.- Comportamiento Electoral y la evolución del Sistema de Partidos en Venezuela.

Venezuela desde que se constituyó como República, siempre ha tenido una firme vocación democrática. En el comienzo mismo del proceso independentista los Padres de la Patria no escondieron que les animaba un propósito democrático. En el largo calvario de cien años de desorden institucional nunca ha dejado de estar presente la voluntad democrática de la Nación. Frente a todas las dictaduras fue insurgiendo siempre la protesta y la resistencia. La violencia de los regímenes de fuerza contra sus opositores, expresada comúnmente en el encarcelamiento y el destierro, y no pocas veces en la tortura y el asesinato, definían los modelos de gobierno, pero eran también el testimonio de una indeclinable y sostenida aspiración a formas civilizadas de organización política.¹⁴

Esas formas de organización política constituyeron episodios circunstanciales por llamarlos de alguna manera, del acontecer venezolano en el siglo XIX. Uno de nuestros grandes escritores, Mariano Picón Salas, afirmó que el siglo XX comenzó en Venezuela con la muerte de Juan Vicente Gómez. En el orden político es desde la muerte de Gómez cuando el país inicia la experiencia democrática. En los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita (1936 - 1945) hay una clara disposición de modernizar las instituciones políticas, pero en los de poder se le teme al sufragio universal.¹⁵

Habida cuenta de la falta de una democracia competitiva, el sufragio universal lo impone por la fuerza la Revolución de octubre, en 1945. Las masas populares se hacen presentes en el escenario político. Se organizan y desarrollan rápidamente los grandes partidos modernos y se aprueba una Constitución que consagra plenamente el sistema democrático.¹⁶

- Al respecto Manuel Hidalgo Trenado sostiene que el actual sistema de partidos a desarrollarse en Venezuela tiene sus raíces en los cambios estructurales

¹⁴Véase Pedro Pablo Aguilar, 1984. p. 11

¹⁵Ibid. p. 11. Para un enfoque de los comienzos en Venezuela de la Democracia, del capitalismo y de las nuevas relaciones que surgen entre la sociedad, poder e ideología entre 1936 y 1945, véase Luis Ricardo Dávila, 1988.

provocados, a partir de la década de los veinte, por el desarrollo de la industria petrolera en una sociedad agrícola y ganadera. Las transformaciones socioeconómicas - apunta Hidalgo Trenado- destruyeron las bases del poder de las élites agrícolas y ocasionaron la emergencia de sectores medios urbanos que, a medio plazo, vertebraron el moderno sistema de partidos.¹⁷

Agregando a lo anterior, este autor acota, "la gran homogeneidad lingüística, étnica y religiosa de la población; el atraso del país ; la debilidad de la clase obrera; la concentración de la mayoría de los venezolanos en zonas rurales; y el carácter autoritario del régimen político (1936 - 1945) delinearon el conflicto político- social".¹⁸

Para el Prof. Juan Carlos Rey, el origen del moderno sistema de partidos venezolano se remonta al período 1945 - 1948 (el "trienio adeco"). El gobierno liberal de Medina Angarita. (1941-1945), si bien mostró respeto de las libertades públicas y permitió la legalización de Partidos como Acción Democrática (AD) y el Partido Comunista de Venezuela (PCV), mantuvo las restricciones a la participación popular que habían caracterizado a los regímenes anteriores y que consistían, sobre todo, en un sistema de sufragio restringido, del que estaban excluidas las mujeres y los analfabetas y en un sistema de elección indirecta de los representantes que aseguraba el control por parte de la élite política tradicional.¹⁹

Este sufragio restringido funcionaba a grandes rasgos como una especie de elección de segundo grado, de la siguiente manera: una vez excluidos los analfabetas que eran la gran mayoría, y las mujeres; los electores seleccionaban a los representantes municipales, éstos representantes municipales y los representantes de los estados elegían al Congreso, quienes luego tenían la potestad de designar al Presidente de la República.

Sin embargo, tras el derrocamiento del gobierno del Presidente Medina, por la acción conjunta de Acción Democrática, partido de origen de izquierda, que desde su fundación enarboló las banderas de la modernización y la democracia del país, y de un grupo de jóvenes militares, permiten a este partido acceder al poder, y desplazar

¹⁶Ibidem.

¹⁷Véase. Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 67.

¹⁸Ibid. p. 67.

así a las viejas élites, e iniciar los pasos para el funcionamiento del moderno sistema de partidos en Venezuela.

Precisamente, es durante este período que se produce la fundación del partido liberal "Unión Republicana Democrática (URD)" en 1945 y del partido de origen conservador "Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)" en 1946 que, junto a los dos partidos ya legalmente existentes (AD y PCV) participan en las elecciones que tienen lugar bajo el nuevo sistema de elecciones.

Para ampliar un poco más la base electoral, se extiende la edad para votar de los 21 a los 18 años, y se abre el derecho al voto a las mujeres y a los analfabetas, es decir, se impone y se establece el voto universal, se implanta la elección directa de los diputados, senadores y del Presidente de la República. Entramos entonces en una democracia que comienza a presentar ciertos rasgos modernizadores.

Desde este punto de vista, el profesor Simón Rosales Albano al referirse al Sistema Político Venezolano expresa: "en nuestra democracia el fundamento formal del Sistema Político lo constituye el Sistema Electoral en toda su evolución".²⁰ Y luego refiere que de acuerdo a la organización jurídica implantada nacionalmente desde sus inicios, el gobierno de turno elegido detenta el poder absoluto del Estado apoyado por el sector privado, conformando un régimen presidencialista en donde ejerce el dominio económico, político, social, formal e informal, y esto especialmente cuando lo ostenta un partido poderoso. Podemos perfectamente identificar en el país - afirma el profesor Rosales- poder absoluto y fuerza electoral. De allí la importancia del tema, el afán de los partidos por acceder al poder y las características de la lucha electoral, el electoralismo agudo e ininterrumpido con sus notas de demagogia, populismo, clientelismo generalizados y sus consecuencias para el futuro del país.²¹

Continuando en sus observaciones sobre el Sistema Político Simón Rosales agrega lo siguiente: "este carácter del ejercicio de gobierno venezolano arranca desde los tiempos de la dictadura y vida del General Juan Vicente Gómez, y está reflejado en el primer proceso electoral competitivo de 1946 y la Constitución de 1947, base de la

¹⁹Cf. Juan Carlos Rey, 1998. P.p. 239 - 240.

²⁰Véase Simón Rosales Albano, 1992. p. 159.

²¹Cf. Simón Rosales A., 1992. p. 160.

vigente de 1961, prolongándose hasta la presente, con una evidente y continuada concentración de poder en la clase política que ejerce por medio de los partidos políticos, del sistema de partidos”²²

Para sostener su posición sobre la clasificación del sistema de partidos imperante en Venezuela en los inicios de la democracia, el Prof. Rosales analiza el número e importancia electoral de los partidos y, tomando en cuenta las tipologías desarrolladas por Maurice Duverger, concluye que en estos primeros momentos se ha desarrollado un: “Pluripartidismo con hegemonía de Acción Democrática”.²³

A partir de los primeros comicios generales de 1946 siempre, con el escrutinio proporcional D’ Hondt venezonalizado, el sistema de partidos es fluido, abierto, amplio para clase política, representativo, capaz de detectar y simbolizar cualquier fenómeno por cambiante o sutil que fuere. Por ser proporcional, pero sin alterar aquellas características, la concentración persiste, lo que en el ámbito del sistema partidista se refleja como un escuálido equilibrio del pluralismo y cierto grado bajo de dualismo innegable o de partido dominante discutible.²⁴

En otro sentido, el profesor Juan Carlos Rey refiriéndose a este mismo período y observando esa aplastante superioridad electoral obtenida por el partido Acción Democrática, diría, “de acuerdo a las tipologías más usuales, que estamos en presencia de un sistema de partido dominante (Duverger) o predominante (Sartori)”.²⁵ Y el profesor José Enrique Molina lo clasificaría como partido predominante.²⁶

Veamos entonces, los resultados de las distintas elecciones que tienen lugar en este período y así podemos observar la ventaja hegemónica del partido Acción Democrática (AD).

Los resultados para las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente, celebrada el 27 de octubre de 1946, fueron las siguientes: ²⁷

²² Simón Rosales A., 1992. p. 161. También del mismo autor 1989b. p. 291, Además José E. Molina, Carmen Pérez, 1996. p. 26

²³ Véase Simón Rosales A., 1989b. Pp. 289-294.

²⁴ Cf. Simón Rosales A., 1992. Pp. 161-162.

²⁵ Véase, Juan Carlos Rey, 1998. p. 240.

²⁶ Cf. José Enrique Molina. Carmen Pérez, 1996. Pp. 26-35.

Partido Político	Número de Votos	Porcentaje %
AD	1.099.601	78.43%
COPEI	141.418	10.08%
URD	49.721	3.54%
PCV (+UPV)	50.837	3.62%

Vale la pena resaltar, que en estas elecciones participaron cinco partidos teóricamente nacionales y once grupos regionales, esto con el propósito de formar parte de la Asamblea Nacional Constituyente.

Los símbolos característicos consistían en que las organizaciones se identificaban por colores y se pedía el sufragio por el color.

Para entrar un poco más en detalles, además de los partidos nacionales reflejados en el cuadro anterior, los once regionales fueron: Unión Federal Republicana (UFR), Comité Electoral Falconiano (CEF), Partido Liberal del Táchira (PLT), Organización Democrática Electoral (ODE), Sector Independiente Venezolano (SIV), Partido Social Cristiano (PSC), Organizacional Electoral Independiente (OEI), Partido Liberal progresista del Estado Bolívar (PLP), Frente Popular Independiente (FPI), Comité Electoral Autónomo (CEA), Unión Barinesa Independiente (UBI).

De estos movimientos políticos, el PSC obtuvo 1.098 votos (0.07%), el PLP 497 (0.03%), el CEA 324 (0.02%)...²⁸ El total de votos válidos (vv) fue 1.402.011 (86.34%). Los inscritos (I) alcanzaron 1.621.607. La abstención 13.50%. Votos Nulos (0.60%).²⁹

De acuerdo con lo aquí expuesto, los resultados electorales le permitieron a AD obtener 137 puestos frente a 19 puestos obtenidos por el partido COPEI que le segundo.

Estas elecciones de 1946, servirían de marco a las elecciones del 14 de diciembre de 1947. Los mismos se proponían conjuntamente la elección para Presidente de la República, para el Congreso Nacional, las Asambleas Legislativas de

²⁷ Las cifras aquí presentadas fueron tomadas de: Consejo Supremo Electoral (C.S.E), División de Estadísticas, "Los partidos políticos y sus estadísticas electorales 1946- 1984", tomos I y II, Caracas, 1987.

²⁸ Cf. Simón Rosales A., 1989b. Pp.291-292

²⁹ Ibidem. p. 292.

los Estados y los Concejos Municipales del Distrito Federal y de los Territorios Federales.

Los resultados obtenidos para los diferentes Candidatos Presidenciales y sus respectivos partidos políticos fueron los siguientes:

Candidatos	Partidos	Nº de Votos	Porcentaje %
Rómulo Gallegos	AD	838.526	70.83%
Rafael Caldera	COPEI	200.895	16.95%
Gustavo Machado	P.C.V.	43.190	3.64%

Además de estos tres partidos, URD obtuvo 51.427 votos (4.34%), el PSV 1.207 (0.10%). Los cinco partidos en general sumaron en votos válidos 1.135.045 (95.88%) del total de votos válidos (vv), igual 1.183.764 (100%). De los grupos regionales sólo el UFR logró una importante votación de 39.491 (3.33%). obteniendo los dos senadores.³⁰

En cuanto a la distribución de fuerzas en el Congreso Nacional quedaría de la siguiente manera:³¹

Partido	Senadores	Diputados
AD	38	83
COPEI	5	19
URD	1	5
PCV	1	1

También nos parece importante destacar que en estas primeras elecciones modernamente competitivas que conoce la historia política de Venezuela, los Partidos Políticos solicitaban el apoyo a sus candidatos y sus pretensiones políticas consistió en pedir los votos por el color de sus tarjetas. Es decir, el voto grande y el voto pequeño. Es decir, llamaban a votar por las dos tarjetas.

Por otra parte y a pesar de que para el momento las elecciones existía ocho organizaciones políticas importantes, sólo tres presentaron candidatos presidenciales.

³⁰Véase Simón Rosales A., 1989b, p. 294

³¹CSE., 1987. Ob. cit

En consecuencia, la votación de los Partidos AD y COPEI sumarían 87.8% de los votos válidos en 1947.³²

Si embargo, el ensayo va a tener una corta y difícil duración. Su naufragio se produce a los tres años, con el Golpe de Estado de noviembre de 1948, que establece una dictadura de diez años.

Muchas han sido las explicaciones, puntos de vista y análisis para dilucidar el fracaso de este primer ensayo democrático. Para ser un poco más precisos, estaba el mismo hecho de la superioridad aplastante de AD, que consideraba a este partido autorizado para imponer su voluntad sin tener en cuenta a las otras fuerzas, lo que se denominó "sectarismo adeco". La oposición una condición considerada hoy fundamental en toda democracia, no era percibida como legítima y necesaria, sino como expresiones contrarrevolucionarias que eran necesario aplastar. Falta de madurez y tradición democrática, la ausencia de tolerancia y aceptación mutua entre los nuevos protagonistas (actores) y los partidos. En definitiva lo que caracterizó al sistema de partidos en esta época no eran relaciones entre competidores que se respetan mutuamente, sino entre enemigos jurados que aspiran a destruirse.³³

Lo cierto es que con una relación de fuerzas de este tipo se impulsa el proyecto democrático que se fue consolidando en los tres años del así llamado "trienio adeco", pero con muchas dificultades: la nueva clase política (democrática) no era lo suficientemente sólida para neutralizar la acción hegemónica de las fuerzas armadas. El nuevo "liderazgo" surge entonces con limitadas posibilidades de expresarse institucionalmente (el Estado, los partidos, el sistema de partidos). Y el ensayo en construcción de una centralidad política, sin la cual la hegemonía no existe, pronto se derrumbará, dada su inconsistencia organizacional. Habrá que esperar la definitiva caída del militarismo en 1958 para asistir a la toma del Estado por la nueva fuerza hegemónica.³⁴

³²Cf. Simón Rosales, 1989b, p. 294

³³Con respecto a este período del 1945 - 1948, véase, Magallanes (1972), Velásquez (1979), Rey (1998).

³⁴Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1987. P.p. 122-123. Este autor elabora este análisis abordando el concepto de hegemonía, desarrollado y enriquecido con la aportación gramsciana al análisis político, lo que le permite distinguir lo "orgánico" de lo meramente "Coyuntural".

De esta experiencia traumática, en las cárceles y en el destierro, la clase política reflexionará. Pronto llegarán a la conclusión de que el ensayo fracasó, porque entre las causas principales no se respetaron las reglas del juego democrático, y ante el golpe militar sólo AD y sus organizaciones sindicales trataron de defender el orden existente.

En consecuencia, se maduran acuerdos y pactos hacia la transición democrática (1958), los cuales estarán estrechamente ligados a dichos acontecimientos históricos y políticos, pero también a la reacción de insubordinación provocada en el interior de las mismas Fuerzas Armadas.

1.2.- ESTABILIZACIÓN Y CONTINUIDAD DE LA DEMOCRACIA (1958-1973).

A partir de 1958, el Sistema Político Venezolano será un ejemplo notable y poco común de institucionalización de unas reglas de juego que han dado origen a un pacto de Elites de elevada solidez.³⁵

Es importante destacar que al momento de darse el derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez en 1958, existían en el escenario nacional varios factores influyentes que condicionarían el enrumbamiento hacia la consolidación del sistema Político Venezolano. El 23 de enero de 1958 fue un acontecimiento decisivo en la vida política del país. Fue una Jornada de "unidad nacional" que estuvo signada por lo que Betancourt denominó "el espíritu del 23 de enero", de profundo contenido unitario y popular. Con él se crean las condiciones para la articulación de un nuevo modelo hegemónico que tendrá como soporte los compromisos, acuerdos y pactos entre los factores reales de poder, a los que se añade las burocracias de los partidos políticos. Esta base permitirá la estabilización político-social del país y el impulso de un modelo económico iniciado durante la década anterior.³⁶

Una vez constituida la Junta de Gobierno, se da a conocer a la nación venezolana sus objetivos, entre los cuales se propone la estabilización política del

³⁵En cuanto a un análisis de la transición democrática, véase Rey (1980), Romero (1989); Tinoco (1992); Hidalgo (1998), entre otros.

país y la convocatoria a elecciones generales para fines de 1958. De inmediato se abren las puertas a los exiliados de la dictadura y se toman medidas económicas de emergencia. Se inicia la reorganización del escenario político. Los partidos y sindicatos se reestructuran en función del nuevo proceso.

Durante el año de transición a la democracia el país va a conmoverse de extremo a extremo. La Junta de Gobierno debe encarar serios disturbios callejeros y sublevaciones en el seno de las Fuerzas Armadas. La visita del Vicepresidente de los EEUU, Richard Nixon, desató un clima de violencia nacional (en repudio por el apoyo brindado al régimen perezjimenista) que colocó en difícil situación a la Junta frente al gobierno americano.

Todo este clima de inestabilidad, descontento, intentos golpistas logran sostenerse gracias al respaldo que brindan al gobierno las Fuerzas Armadas, los sectores económicos, los partidos políticos y las mayorías populares, fue decisivo. Se puso a prueba el compromiso de defender al régimen democrático y de sepultar cualquier intento de retorno a una dictadura militar.³⁷

Los políticos protagonistas o no, directos o indirectos, en sus intervenciones públicas y la mayoría de los investigadores en sus escritos, charlas o conferencias coincidían en destacar como un hecho político de gran trascendencias el acuerdo o **Pacto de Punto Fijo**,³⁸ que se establece entre las fuerzas políticas fundamentales (AD, COPEI, URD), con exclusión del PCV puesto que, en palabras de Betancourt, “La filosofía política comunista no se compagina con la estructura democrática del Estado Venezolano”.³⁹ Este acuerdo tiene sus antecedentes en las conversaciones de New York en 1957, desde cuando Betancourt hace pública su posición anticomunista. Este acuerdo fue avalado también por diversos sectores independientes y representantes del sector empresarial y sindical.

³⁶Para la caracterización de Venezuela durante 1958, hemos seguido los trabajos de Elizabeth Tinoco (1988) P.p. 331-350; (1992) P.p. 98- 115.

³⁷Véase Tinoco (1988; 1992); Romero (1989).

³⁸Véase Tinoco (1988; 1992); Romero (1989); Rey (1998); Combellas (1988); Hidalgo (1998); entre otros.

³⁹Romulo Betancourt, citado por Romero (1989). P.p. 25-26

En el pacto antes mencionado, los partidos establecieron las bases de unidad, respeto mutuo, tregua interpartidista, tolerancia y cooperación en defensa del régimen democrático: pacto que conoció su extensión en la "Declaración de principios y Programas Mínimo de Gobierno" firmado en diciembre de 1958 por parte de los tres candidatos de AD, COPEI y URD, suscritos ante el Consejo Supremo Electoral. Documento que reviste gran significación, ya que recoge los lineamientos generales acordados sobre la naturaleza del Sistema Político Venezolano y de su modelo de desarrollo, entre las que destacan:⁴⁰

- a) Elaboración de una Constitución democrática, que reafirme los principios de régimen representativo, e incluya una Carta de Derechos Económicos y Sociales de los ciudadanos.⁴¹
- b) Reconocimiento del papel central del Estado en el fomento de la riqueza nacional.
- c) Reconocimiento y respeto a la iniciativa privada e inversiones extranjeras.
- d) Elaboración de un Plan Integral de desarrollo económico a largo plazo que enfatice las actividades industriales y agropecuarias.
- e) Revisión de las relaciones entre el Estado y las Compañías petroleras.
- f) Reforma Agraria.
- g) Libertad sindical, reforma a la Ley del Trabajo y Defensa del Trabajador.
- h) Perfeccionamiento técnico y modernización de las Fuerzas Armadas, y definición de la institución como un cuerpo "apolítico y no deliberante".⁴²

Estos acuerdos, algunos nítidamente formalizados, -agregaría Romero- fueron complementados con la Ley de Concordato Eclesiástico de 1964, que dio a la Iglesia Católica (Predominante en el País) amplias garantías del Estado para el ejercicio de sus actividades, y apoyo financiero.

Se llegó a aceptar que las autoridades eclesiásticas no fuesen necesariamente venezolanos por nacimiento. En cuanto a las Fuerzas Armadas el proceso de negociación y compromiso con el Sistema Político Venezolano, en su etapa de

⁴⁰Cf. Anibal Romero, 1989, p. 26

⁴¹Para una revisión de los principios generales recogidos por la Constitución Sancionada y promulgada el 23 de enero de 1961, como el sistema de distribución de los poderes del Estado, véase Ricardo Combellas (1988) P.p. 30-39.

⁴²Diario El Nacional, 07-12-58. p.1., citado por Romero (1989). P.p. 26-27.

formación, condujo a que se les diese garantías respecto a su superación institucional y alto grado de autonomía en el manejo de los asuntos específicamente militares. Mediante el Decreto N° 288 del año 1962 se eliminó el Estado Mayor General, concediéndose amplia autonomía administrativa y operacional a cada una de las cuatro fuerzas, debilitando igualmente su capacidad de acción conjunta, en cualquier ámbito, a través de un sutil pero eficaz proceso de separación inter-fuerzas.⁴³

En este proceso, los partidos se presentan como los actores claves, sobre todo en la mediación entre las diversas fuerzas sociales, y de éstas con el Estado. Estas organizaciones realizaron una importante labor en el entendimiento entre el capital y el trabajo, debido a su control del movimiento sindical. En un contexto de crisis económica y alta conflictividad laboral, el “Acuerdo de Avenimiento Obrero Patronal (1958)” contribuyó a la paz social, la estabilidad en el empleo y garantizó, provisionalmente, el apoyo de los empresarios al sistema democrático. Las conflictivas relaciones entre AD y la Iglesia durante el trienio fueron superadas. Se llegó a un *modus vivendi* con la Iglesia Católica. La nueva etapa en las relaciones quedó sellada en la firma del Convenio entre el Estado Venezolano y la Santa Sede (1964).⁴⁴

Juan Carlos Rey al referirse al deseo y esfuerzo de los partidos políticos en lograr un mínimo de entendimiento que garantizará el funcionamiento del sistema, referiría: el “llamado “Pacto de Punto Fijo” constituye uno de los más notables ejemplos que cabe encontrar en sistema político alguno, de formalización e institucionalizaron de unas comunes “reglas de juego”, al propio tiempo que muestra la lucidez de la élite de los partidos políticos venezolanos”.⁴⁵

Este episodio, solo es comparable en América Latina con el caso Colombiano durante el gobierno de coalición ideada por el acuerdo del Frente Nacional, entre los muy particulares partidos políticos tradicionales.

El autor Jonathan Hartlyn, en su aporte, caracteriza al régimen político colombiano como una “democracia consociacionalista y limitada”; explica⁴⁶, que esto

⁴³Véase Aníbal Romero, 1989. p. 27

⁴⁴Cf. Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 68.

⁴⁵Véase Juan Carlos Rey, 1998. p. 246

⁴⁶Véase Jonathan Hartlyn, 1993. p. 15. La expresión “democracia consociacionalista” fue adoptada por Arent Lijphart en su obra: “Las Democracias Contemporáneas” (1987), para describir la naturaleza del proceso político y

“se debió a la naturaleza de sus partidos políticos tradicionales, al hecho de que la transición de un gobierno militar a finales de los años cincuenta era realmente difícil de imaginar sin un acuerdo interpartidista formal y constitucionalmente consagrado en este período”.

Hartlyn afirma además, que los políticos, los artífices de las políticas y los diplomáticos no han tenido inconveniente en considerar a Colombia como una democracia desde 1958. Y en su contribución para describir el régimen político de ese país neogranadino dice:⁴⁷

El régimen consociacionalista que se estableció en Colombia con el Frente Nacional fue la respuesta de la élite a la percepción de una crisis suscitada por el temor a ser excluidos del poder por el gobierno militar, la violencia potencialmente revolucionaria en el campo y el estancamiento económico.

Y más adelante agregaría:⁴⁸

El consociacionalismo en Colombia fue causado y a la vez facilitado por un factor que diferencia al país de la mayoría de sus vecinos continentales: el dominio absoluto de la vida política por los partidos tradicionales que se establecieron en el siglo XIX, el Conservador y el Liberal.

Una vez instalado el régimen político en 1958 en Colombia, siguió una intensa década de matanza, predominante en las zonas rurales. Esta violencia ocasionó más de 200.000 muertes, entre los seguidores de los partidos, por lo que el retorno a un gobierno civil era inconcebible sin las extensas garantías mutuas consagradas en el acuerdo del Frente Nacional, las cuales Hartlyn resaltaría como las más significativas para el funcionamiento de la democracia en Colombia.⁴⁹

Tal como se adoptó finalmente, el convenio interpartidista del Frente Nacional limitó severamente el funcionamiento de los mecanismos de la democracia representativa mayoritaria en el país. Estipuló que entre 1958 y 1974 la Presidencia se alternaría entre los dos partidos y que todos los puestos ministeriales, legislativos y judiciales, así como otros cargos públicos no incluidos en la carrera administrativa, deberían repartirse equitativamente entre ellos. Además, se acordó que gran parte de las decisiones del Congreso debería

el tipo de régimen político de Holanda y otros países como Austria, Suiza y Bélgica, a los que caracterizó como sociedades plurales. Las dos características esenciales del consociacionalismo, de acuerdo con Lijphart, son una sociedad plural y la cooperación entre las élites.

⁴⁷ Jonathan Hartlyn, 1993, p. 21.

⁴⁸ Ibid. p. 21.

⁴⁹ Ibid. p. 22

aprobarse por una mayoría de dos tercios de los votos. (...) Las primeras elecciones presidenciales competitivas se celebraron en 1974, aunque la paridad en el gabinete y los puestos públicos se extendió hasta 1978. Desde entonces el partido mayoritario ha estado obligado a ofrecer una representación "adecuada y equitativa" al partido que ocupe el segundo lugar en las elecciones. De esta manera, una característica potencial del consociacionalismo se ha conservado por mandato constitucional.

Luego de revisados todos estos acuerdos que contribuyeron a la estabilización de la democracia en Venezuela, el autor Manuel Hidalgo Trenado se pregunta: ¿qué democracia?, para responder "una democracia en la que las características liberal-representativas se fusionarán con rasgos populistas".⁵⁰ Y continuando con esta postura y siguiendo a Lijphart⁵¹ en su definición de democracias consociacionales, este autor diría: "De ahí que pueda hablarse de una democracia consensual populista".⁵²

Y destaca ciertas características:⁵³ 1) mecanismos y prácticas que facilitarán la negociación y el consenso entre las distintas élites y sectores importantes del país. 2) Movilización de los ciudadanos, en particular durante los procesos electorales, cuya celebración será fundamental para legitimar el sistema democrático periódicamente. 3) Estilo de gobierno que prioriza la distribución de la riqueza en detrimento de la producción. Adicionalmente, actuaciones guiadas fundamentalmente por la demagogia, las visiones cortoplacistas y el "electoralismo". 4) Importancia que adquiere el término pueblo en los discursos y prácticas de los gobernantes. La ambigua identificación del régimen con los sectores populares permiten advertir una de las contradicciones del populismo venezolano: apelación a un pueblo que no será el principal beneficiado de la democracia como tampoco su principal promotor, 5) Carácter policlasista de los sectores que dan su apoyo a la democracia y heterogeneidad de sus respectivos intereses. De ahí que se asegure la obtención de ciertos beneficios a cada uno de ellos y resulte indispensable conceder cierto poder de voto a los grupos de presión sobre las decisiones que les afecte. Los distintos mecanismos de cooperación instituidos entre las élites para garantizar la estabilidad harán que el sistema democrático sea excesivamente consensual y elitista.

⁵⁰Manuel Hidalgo Trenado. 1998. p. 68

⁵¹Arend Lijphart, 1987. También Gurutz Jáuregui, 1994. P.p. 188-227.

⁵²Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 68

⁵³Ibidem

A mediano plazo, en el plano de la institucionalidad política se procede a la organización de partidos políticos modernos con amplia base popular, y la toma del Estado es tanto más significativa que se funda en el consenso generalizado más que en la creación o dominación pura y simple. De este modo, los ataques desestabilizadores no representan serias amenazas. Por el contrario, contribuirán a la afirmación del carácter democrático del nuevo proyecto, en el sentido que cuenta con un amplio apoyo del pueblo o la nación.⁵⁴

El profesor Ramos Jiménez al explicar lo acertado y las condiciones en que se dan los acuerdos para la instauración del "proyecto democrático" y la instauración del "sistema" de partidos, expresa, "la polarización de fuerzas hace posible un acuerdo desde arriba, con el cual los principales partidos se proponen reservar para sí el apoyo mayoritario electoral. La así llamada "partidización" de la vida social no es sino la manifestación evidente de una creciente articulación de las fuerzas populares al proyecto propuesto por la clase política".⁵⁵

Agregando a lo anterior, diría, "el carácter nacional de la adhesión política e ideológica de las masas vuelve inútil cualquier alternativa hegemónica en esta etapa de consolidación. El Estado irá integrando en su acción los grupos "organizados" privados que se van formando: la fuerza obrera en el marco de los aparatos sindicales; la fuerza patronal o empresarial en el de grupos económicos donde se incrusta la clase política; la fuerza de los "sectores medios" en los grupos socioprofesionales o gremios".⁵⁶

Todos éstos, fuertemente controlados o influidos por los partidos, pierden toda autonomía de acción, se convierten en corporaciones dependientes de los partidos y en consecuencia, en aparatos controlados por ello, donde se expresa la acción hegemónica estatal. En definitiva, -apunta Ramos Jiménez- el proyecto democrático no se opone por principio, ni en la práctica misma, a un cierto pluralismo garantizado por las posibilidades de alternancia. Es cierto que este último no se habría logrado sin el excedente económico que ha alcanzado a la gran mayoría de la población, situación

⁵⁴Véase Alfredo Ramos Jiménez. 1987. p. 123

⁵⁵Alfredo Ramos Jiménez, 1987. p. 124

⁵⁶Cf. Alfredo Ramos Jiménez 1987. p. 124

que ha convertido a Venezuela en una sociedad estable y próspera, atípica para una América Latina caracterizada por regímenes oligárquicos y dictaduras represivas, fuente de inestabilidad y de ausencia de mecanismos para la producción de consenso.⁵⁷

Esto no quería decir que estas condiciones y acuerdos fundadores no generaron tensiones de inestabilidad en la vida política. Sin embargo, no debemos restar importancia a la exclusión del PCV de los acuerdos, el cual se debió al interés de los otros partidos por obtener el apoyo a la democracia de las fuerzas más conservadoras. Los comunistas, que entonces propugnaban transformaciones profundas y rápidas, optaron por oponerse a la Administración de Rómulo Betancourt (1959-1964). Influenciados además por la Revolución Cubana y el ambiente de izquierdas que se vivía en algunos ámbitos del país, los comunistas inicialmente extremaron su oposición al gobierno; posteriormente, adoptaron la vía armada a la que se sumó el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), que surgió de la primera división de AD.⁵⁸

Por otra parte, agregaría Hidalgo Trenado, la orientación reformista del primer gobierno democrático fue objeto de serias disputas no sólo en el interior de AD sino también en URD por sectores de izquierda radicalizados. Ello, unido a las luchas por el control de la organización, provocó marchas, expulsiones y escisiones de dirigentes y militantes en ambos partidos. En algunos casos, se crearon nuevas fuerzas políticas. Si, además, se tiene en cuenta el surgimiento durante los años sesenta de fenómenos electorales personalistas, con bastante éxito en zonas urbanas, y la emergencia de un partido de extrema derecha, se advierten las dificultades por las que atravesó el sistema de partidos durante los años sesenta.⁵⁹

El profesor Alfredo Ramos Jiménez al referirse al fracaso de la izquierda venezolana, explicaría:⁶⁰

La alternativa radical de izquierda (años sesenta), si bien es cierto que conmueve los cimientos del nuevo poder hegemónico, no fue lo suficiente amplia y popular

⁵⁷Ibidem. p. 125.

⁵⁸Véase Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 69. También Juan Carlos Rey, 1998. p. 248-251.

⁵⁹C.f. Manuel Hidalgo Trenado, 1998. P.p. 69-70; José E. Molina, Carmen Pérez, 1996. p. 42.

⁶⁰Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1987. P.p. 125-126.

como para poner en peligro el proyecto en construcción. Es que en las sociedades pluralistas, donde el consenso rebasa la denominación, las aspiraciones populares desestabilizadoras - si se plantean- siempre debieron articularse en un proyecto alternativo capaz de fundar un nuevo consenso. Trátase de lo que se ha convenido en llamar proyecto de "orden" que se yuxtapone al proyecto de "cambio" propuesto. Así la transformación de la sociedad no podía plantearse en el terreno de la dominación (coerción), como ataque frontal contra el aparato estatal, sino en el de la construcción de un nuevo consenso alternativo al democrático. Tal consenso, concebido como negación (radical) del "orden" propuesto por el proyecto democrático, debía afirmar la viabilidad de un nuevo proyecto que incorpora las aspiraciones colectivas de "cambio" hacia la sociedad del futuro. Esto no ocurre, por el contrario, las fuerzas insurgentes sólo repararon en los aspectos desestabilizadores de la institucionalidad democrática del Estado, sin llegar a plantear, en ningún momento, las reivindicaciones naturales de la sociedad civil en el plano de la producción de acción hegemónica.

1.2.1.- Elecciones del 7 de diciembre de 1958.

Los resultados de las elecciones celebradas el 7 de diciembre de 1958, llevan a la presidencia a Rómulo Betancourt, y significan el reinicio de la etapa de elecciones competitivas en el país.⁶¹ En este proceso electoral compitieron ocho partidos políticos, identificados por sus colores propios: URD (amarillo), Partido Socialista de Trabajadores PST (anaranjado), PSV (azul), AD (blanco), Integración republicana IR (gris), Movimiento Nacional Independiente MENI (marrón), PCV (rojo) y Copei (verde).⁶²

CANDIDATO PRESIDENTE	PARTIDOS	TOTAL VOTOS	PORCENTAJE.
Romulo Betancourt	AD	1.284.092	49.45%
Wolfgang Larrazabal	URD	690.357	26.76%
	PCV	160.791	6.23%
	MENI	14.908	
		903.479	34.61%
Rafael Caldera	COPEI	392.335	15.20%

Y la distribución de fuerzas en el Congreso Nacional: ⁶³

⁶¹ Cf. Simón Rosales Albano, 1989b, p. 294.

⁶² Ibidem.

⁶³ Juan Carlos Rey, 1998, p. 248

PARTIDO	SENADORES	DIPUTADOS
AD	32	73
URD	11	34
COPEI	6	19
PCV	2	7

Estos resultados serán interpretados por el profesor Juan Carlos Rey, según las tipologías tradicionales, de sistema de partido "dominante" o "predominante", pero agregaría, "si examináramos el tipo de relaciones existentes nos encontramos, más bien, con que se trata de un sistema complejo caracterizado por dos tipos de relaciones: mixtas (cooperación-conflicto) entre los integrantes de la coalición gubernamental (AD, URD y COPEI) y de conflicto existencial o antagónico entre éstos y el PCV".⁶⁴

A pesar de los resultados para el profesor Simón Rosales, en su interpretación del momento partidista antes descrito, aclara: "De manera algo subjetiva podemos sostener que de los ocho partidos, los primeros cuatro son los más importantes y los otro cuatro pertenecen a un grupo menor en donde el más fuerte alcanzó un 0,57% de los votos. La suma del PCV y estos cuatro pequeños partidos arrojan un 8.59% que junto a URD nos llevan a N= 2, es decir que el electorado estaría fraccionado en cuatro grandes bloques: AD y COPEI como binomio bipartidista, URD como partido poderoso y el 8.59% un cuarto bloque". Aclarando que lo del binomio partidista AD - Copei era visto desde las perspectiva de las elecciones de 1946, 1947 y de las posteriores a 1963.⁶⁵

Siguiendo una línea explicativa sobre el proceso de evolución del sistema de partidos venezolanos, el profesor José Enrique Molina explicaría al respecto: "...El esquema original de lealtades partidistas moderno en Venezuela tiene su primera expresión en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1947, Allí se aprecia un sistema de partido predominante. Durante la dictadura y el período de transición a la democracia en 1958, el esquema original de 1947 sigue actuando pero resulta significativamente modificado, principalmente debido a la fuerte movilidad geográfico social ocurrida durante la dictadura, que deja una masa de población volátil. Este

⁶⁴ Juan Carlos Rey, 1998 P. 248

hecho posibilita que al cuadro partidista originario se le añada ahora la presencia de fenómenos electorales, dando lugar al multipartidismo.⁶⁶

Destacando “el sistema electoral sin barreras electorales” para la elección de los cuerpos colegiados, acordado por los líderes partidistas en 1958, el mismo coadyuvó a la fragmentación del sistema tal como lo advierte Manuel Hidalgo Trenado, sin embargo, el sistema de partidos logró cierta estabilidad mediante unas reglas del juego acordadas y posteriormente perfeccionadas, por los principales partidos “...conforme a estas reglas, el número de partidos osciló entre cuatro y seis durante el período 1958-1973. Dos partidos principales que inicialmente comparten y posteriormente se disputan el poder (AD, COPEI); un partido de centro-izquierda que forma parte de gobiernos de coalición, pero que progresivamente pierde importancia, URD; varios partidos pequeños, en unos casos integrando gobiernos: (Frente Nacional Democrático (FND) y en otros prestando apoyo parlamentario temporal (Acción Democrática de Oposición (AD-OP), Fuerza Democrática Popular (FDP), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP); finalmente, partidos con capacidad de chantaje de extrema izquierda (PCV, MIR) y, en menor medida, de extrema derecha Cruzada Cívica Nacionalista (CCN)”⁶⁷.

Y explicaría este autor, que las características del sistema multipartidista durante estos quince años dificultan acomodarlo en alguna de las tipologías generales existentes (Sartori, 1976; von Beyme, 1985). No obstante, se acerca bastante al multipartidismo moderado de Sartori y también contiene algunos elementos del sistema multipartidista fragmentado o desagregado (multiparty.louse), pero quedan fuera ciertos rasgos importantes.

Concluye que en términos generales, el sistema venezolano de partidos puede ser caracterizado como un sistema multipartidista fragmentado con moderación ideológica progresiva.⁶⁸

⁶⁶Simón Rosales A., 1989b. p. 295

⁶⁷José E. Molina, 1996. p. 32 Este autor, en este mismo trabajo refiriéndose al período electoral 1958-1968, señala que el sistema de partidos experimenta un multipartidismo limitado, debido a que tres de los partidos creados antes de la dictadura compiten con nuevos movimientos políticos. P.p. 38 y 55.

⁶⁸Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 73.

⁶⁹Véase Manuel Hidalgo Trenado. 1998. Pp. 73-75.

No debemos dejar de tener en cuenta que, a lo largo de todo este proceso de estabilidad del sistema de partidos en Venezuela, las elecciones de 1958, 1963 y 1973 son conjuntas, es decir, son presidenciales, legislativas y municipales, parecidas a las de 1947.

Antes de seguir adelante en la revisión y contextualización en etapas del Comportamiento Electoral y la evolución del Sistema Político Venezolano, queremos precisar que, aunque no desconocemos la importancia de diversos factores y elementos que intervienen significativamente en todo este proceso, podemos destacar ciertos aspectos del funcionamiento de los partidos políticos que resultan claves para entender este proceso de estabilidad de la democracia en Venezuela.

Según el sociólogo Leoncio Pinto, es un lugar común la afirmación de que la secularización de la democracia venezolana se encuentra históricamente subordinada al poder de gasto conferido al Estado, por la renta petrolera, en virtud de la cual éste ha podido satisfacer, en mayor o menor medida, las demandas de los sujetos sociales que se movilizan en esta Formación Económico-social.⁶⁹

Para el investigador antes mencionado, y de acuerdo con su trabajo sobre "el partido político y la estabilidad de la democracia en Venezuela", a partir de la década de los ochenta esta apreciación se ha vuelto reiterativa a través del señalamiento predictivo de que la crisis fiscal del Estado venezolano, producida en gran medida por la drástica reducción de los precios del petróleo, erosionará el fundamento de la estabilidad de la democracia.

En líneas generales esta apreciación se ha escuchado como un eco en diversas direcciones, entre columnistas de los principales diarios del país, en el discurso de los líderes políticos, más aún, entre investigadores de las diversas ciencias sociales demarcando sus trabajos bajo esta variable explicativa.

Además, Leoncio Pinto revisando diversas investigaciones establece una estructura discursiva entre ellas.⁷⁰

⁶⁹ Véase Leoncio Pinto, 1991. P. 113.

⁷⁰ *Ibidem*. P.p. 113-114.

*1) La constitución y la persistencia de un orden democrático en la sociedad venezolana, es la resultante de la existencia de un cuantioso excedente petrolero.
2) El sistema político venezolano mostró hasta las postrimerías de la década de los 70, una real capacidad para asumir con la eficiencia necesaria, su función integradora "... en la medida en que por intermedio de un Estado distribuidor de la renta petrolera y mediador entre los actores sociales y políticos reconocidos, organizó un proceso estable de expresión y satisfacción de demandas y un sistema de conciliación, que procesaba los conflictos potenciales entre los actores.
3) A partir, y, como consecuencia de la contracción de la renta petrolera ocurrida a finales de la década de los 70, el Estado venezolano comienza a enfrentar serias dificultades en el ejercicio de las mencionadas funciones, lo cual afecta linealmente, el desenvolvimiento, del sistema democrático.*

Agregando a lo anterior, Pinto sostiene que desde el momento en que el Estado no puede desempeñar, con toda su fuerza y en toda su extensión, su acción legitimadora a través de la satisfacción de las múltiples demandas, mediante la ejecución del gasto público; en términos habermasianos, se produce una crisis de racionalidad que se extiende rápidamente al sistema socio-cultural que es el que aparta los elementos de legitimación que todo sistema requiere. Se produce entonces, "... una subjetivación de la crisis por parte de los actores sociales, lo que se manifiesta en términos de pérdida del sentido del ordenamiento normativo."⁷¹

De lo que se trata y a lo cual queremos adherirnos, es que bajo ninguna circunstancia pretendemos desconocer el comportamiento evolutivo de la renta petrolera, como factor modelador del sistema político en Venezuela. Tampoco pretendemos desconocer su papel de primera línea como variable concurrente y primordial a la hora de analizar el proceso de consolidación y estabilidad de la democracia. Solamente y por la naturaleza de este trabajo queremos limitarnos a aquellos aspectos e investigaciones, que aún reconociendo la autonomía de lo político, "y su importancia como instancia, cuyo análisis contribuye a la inteligibilidad de lo social terminan haciendo depender el comportamiento y los límites de la estabilidad de la democracia venezolana, de la variable renta petrolera."⁷² Esto sin desconocer, como lo apuntamos anteriormente, la existencia de buenos trabajos e investigaciones en este orden. Asimismo, no resaltamos aquellos trabajos que pasan a privilegiar a la renta petrolera como variable explicativa o independiente.

⁷¹Hernán Pardo, citado por Leoncio Pinto, 1991. P. 114.

⁷²Leoncio Pinto, 1991. p. 115.

Para Leoncio Pinto en la mayoría de los trabajos, con esta orientación, "lo político-ideológico pasa a ser considerado sin ningún ajuste de cuentas como una variable residual, al hacer depender la eficaz función consensual desarrollada por el Estado Venezolano, de su comportamiento como eje fundamental en el proceso de distribución de la renta petrolera."⁷³

Michael Coppedge (1998), uno de los investigadores más acuciosos de la estabilidad de la democracia venezolana, tomando como referencia el sistema presidencial instaurado en 1958, hace un balance bastante claro de la misma, explicando como este proceso ha sobrevivido a la insurrección de la guerrilla en los años sesenta, a la oleada de regímenes autoritarios que sacudió el continente en los sesenta y los setenta y, al menos hasta el momento, a la crisis de la deuda de los ochenta. Esta capacidad de adaptación convierte a Venezuela en la más satisfactoria democracia de la América Latina contemporánea, con la posible excepción de Costa Rica. Su supervivencia contrasta vivamente con las experiencias de otros países en vías de desarrollo.⁷⁴ Luego se plantea como pregunta de fondo: ¿ A qué se debe esta estabilidad?.

Su argumento explicativo es reforzado en base a ciertas ventajas específicas del país: " un liderazgo poco común, unos partidos políticos inusualmente fuertes y una extraordinaria riqueza petrolera"⁷⁵

En lo que se refiere a la riqueza petrolera a Coppedge le parecía importante la apreciación de que:⁷⁶

La plausible conexión entre riqueza petrolera y democracia ha sido señalada en muchas ocasiones por expertos, eruditos y teóricos de salón. Se trata de un planteamiento muy simple: el petróleo es un lubricante que suaviza las fricciones sociales que se presentan en una democracia, y reduce por tanto la necesidad de tomar decisiones severas. En condiciones de escasez, la política tiende a ser un juego excluyente: un grupo gana sólo a expensas de otro. Pero cuanto mayores son los ingresos procedentes de las exportaciones petrolíferas, menos perdedores hay. Hay suficiente para repartir.

⁷³Leoncio Pinto, 1991. p. 115.

⁷⁴Michael Coppedge, 1998. P. 336.

⁷⁵Ibid. p. 336.

⁷⁶Ibid. p. 336.

Y para reforzar su apreciación en relación con Venezuela cita a Terry Karl,⁷⁷ quien según Coppedge ha resumido mejor este argumento al expresar:

A corto plazo, los petrodólares financiaron un plan de emergencia que suavizó la atmósfera durante la transición a la democracia. A la larga, el petróleo proporcionó los ingresos fiscales de que dependían las administraciones democráticas para mantener la ambigua (y costosa) situación de fomentar el desarrollo de un sector privado y al mismo tiempo prestar apoyo a las clases media y trabajadora. Los gobiernos concedían amplios subsidios, contratos e infraestructura a los empresarios al tiempo que mantenían las tasas fiscales más bajas del continente y permitían algunos de los beneficios más elevados. Paralelamente, los gobiernos democráticos pudieron permitirse respaldar una negociación colectiva que estableció los salarios más altos del continente, controles de precios, enormes subsidios alimenticios y una reforma agraria.

Indudablemente y no deja de ser cierto que en Venezuela se manejaron cuantiosos recursos económicos provenientes del negocio petrolero, utilizados para remediar todos los males y desaciertos de una efectiva y visionaria política económica. Venezuela siempre ha sido vista por los demás países latinoamericanos como un país rico y próspero, con un producto interno bruto per cápita envidiable por nuestros vecinos desde al menos los años sesenta. Este alto nivel de prosperidad económica sostenida no puede ignorarse a la hora de explicar la estabilidad del régimen democrático venezolano. Sin embargo - apunta Coppedge - la estabilidad democrática no depende sólo de la prosperidad económica, ya que el segundo país más próspero es Argentina, famosa por su incapacidad para estructurar una democracia duradera.⁷⁸

Además Coppedge resalta una serie de razonamientos para demostrar en su observación que el petróleo y la democracia muchas veces no combinan bien.⁷⁹

1) Aunque Venezuela es rica, la desigual distribución de su riqueza podría intensificar el conflicto social, en vez de limitarlo. 2) La transición venezolana a la democracia tuvo éxito a pesar de producirse durante una depresión económica, y el régimen ha sobrevivido a más de una década de estancamiento o declive económico desde 1979. 3) Ningún otro exportador importante de petróleo (incluidos Arabia Saudí, Irán, Irak, Kuwait, Indonesia, Nigeria, México y Ecuador, entre otros) es conocido por su éxito con la democracia. 4) La volatilidad de los precios internacionales del crudo ha provocado unos ciclos de extrema prosperidad y fuerte recesión que pueden ser más peligrosos para el gobierno

⁷⁷Terry Karl, citado por Coppedge, 1998. P.p. 336-337.

⁷⁸Véase Michael Coppedge, 1998. P.p. 337-338.

⁷⁹Michael Coppedge, 1998. p. 338.

democrático que un crecimiento moderado pero estable, como en el caso de Colombia.

Luego de estos razonamientos bastantes simples, según Coppedge: " así de "obvio" es el argumento de que el petróleo ayuda a la democracia. En este nivel de análisis, la única conclusión sostenible es que la riqueza petrolera ayuda en ciertos sentidos pero perjudica en otros; en general, no es absolutamente necesaria para la estabilidad democrática, y desde luego no es suficiente."⁸⁰

De esta manera y frente a una posición de tal naturaleza, impregnada de un reduccionismo economicista y unidimensional resulta necesario puntualizar, claro está tomando distancia del no menos dañino y estéril politicismo - que la democracia como forma hegemónica de dominación, como expresión de una particular orientación que experimenta la correlación de fuerzas en una determinada coyuntura, presenta una dimensión fundada en lo económico; que lo económico pone algunas condiciones en el proceso de constitución, dinámica y crisis de cualquier sistema democrático, pero que no es lo económico lo que establece, por sí solo, los límites de lo político, es en el ámbito de lo político donde, a la final se dirimen y se resuelven los conflictos sociales independientemente del espacio donde se hayan originado.⁸¹

Leoncio Pinto también ha reforzado su planteamiento cuando sostiene, que la rápida constitución del partido político en el eje medular de la sociedad civil y por ende, en el factor esencial de la organización del Estado venezolano, está conectado a un hecho esencial que no puede pasar desapercibido. A esto agregaría:⁸²

Mientras las restantes instituciones mediadoras, que históricamente han configurado la sociedad civil venezolana, sólo han recogido y expresado aspiraciones parciales y excluyentes; el partido político ha mostrado una singular capacidad para compatibilizar y articular aspiraciones y posiciones, que inicialmente mostraban una irreducible apariencia. El partido político las deslastró, las vació de su contrariedad, redujo su antagonismo al rango de simples diferencias cuyo menguado residuo conflictivo ha podido ser absorbido y administrado por el Estado, como un elemento más de la dinámica social.

⁸⁰Michael Coppedge, 1998. p. 338.

⁸¹Véase Leoncio Pinto, 1991. P.p. 115-116. Véase también para una mayor profundización de esta relación Alfredo Ramos Jiménez 1999. P.p. 44-66 y 1997.

⁸²Ibidem.

En este sentido, encontramos igualmente en los trabajos del profesor Alfredo Ramos Jiménez, una posición mejor elaborada cuando nos dice que la reflexión sobre la democracia y la forma partido nos conduce necesariamente a pensar en la relación entre democracia y clase: "La historia de un partido -ha observado Antonio Gramsci-, en suma, no podrá ser menos que la historia de un determinado grupo social".⁸³ En efecto, si la forma partido se ha constituido en la instancia imprescindible de la construcción democrática en nuestras sociedades, esa forma surge estrechamente vinculada con la realidad de las clases. Lo que no quiere decir que todo partido sea "partido de clase", muy por el contrario, en la medida en que los diversos intereses concurren en la formación de la voluntad colectiva, las fronteras a establecer entre los diversos grupos y clases van cediendo ante el impulso organizacional de la forma partido.⁸⁴

Además -agrega Ramos Jiménez-, si la democracia implica ante todo negociación y compromiso entre los diversos intereses organizados, la forma partido se ajusta mejor a la expresión política de los mismos, puesto que en ella conviven diversas opciones que canalizan la acción individual o grupal hacia la acción estatal: la voluntad democrática de las clases conforma decisivamente la voluntad estatal. Para puntualizar:⁸⁵

Es en este sentido que la acción de los partidos no es en ningún caso exterior al Estado. En el Estado democrático, a diferencia de otras fórmulas políticas, los partidos forman parte del "poder organizado" del Estado. No son solamente instancias medidoras de los intereses de la sociedad civil en sus relaciones con el Estado, como una visión sociológica generalizante nos ha querido hacer ver, sino que constituyen los agentes privilegiados de la hegemonía que se construye desde el Estado hacia la sociedad. No nos equivoquemos, los partidos están más de lado del Estado que de la sociedad.

Por consiguiente, Ramos Jiménez va a precisar:⁸⁶

Si bien es cierto que en el origen o génesis de los partidos encontramos siempre un conflicto social, en su funcionamiento los encontramos integrados al "poder organizado" del Estado democrático: los partidos representan al Estado en sus

⁸³Véase Antonio Gramsci: citado por Alfredo Ramos Jiménez 1991. p. 85.

⁸⁴Véase Alfredo Ramos Jiménez 1991. p. 85. También para una versión mejorada y actualizada 1991 b.; 1997.

⁸⁵Alfredo Ramos Jiménez, 1991a. p. 85. (1991.b.; 1997).

⁸⁶Ibid. P. p. 85-86.

*relaciones con la sociedad al tiempo que traducen en acciones y decisiones todas las orientaciones, expectativas y necesidades de los diversos grupos sociales, de modo tal que además de canales para la recepción de las demandas ciudadanas, pasan a constituirse en "órganos" del Estado para la dirección y control de la vida social. De aquí que se hable cada vez más de un monopolio partidista sobre el gobierno, parlamento y órganos jurisdiccionales en las nuevas democracias, hecho que funda la existencia de **democracias de partidos**, como el fenómeno político característico de las democracias occidentales contemporáneas.*

Ahora bien, y retomando la posición de Leoncio Pinto, esa capacidad articuladora que se ha traducido en capacidad movilizadora - desmovilizadora de fuerzas sociales no ha sido un hecho accidental o fortuito. Ella encuentra su anclaje en el accidentado proceso en el cual el partido político se constituyó en la única institución mediadora capaz por un lado; de elaborar y presentar discursivamente, con la coherencia requerida, un proyecto de organización de la sociedad que si bien es cierto, que en lo esencial, no implicó una abrupta ruptura con la estructura de dominación con el orden social existente, proponía su substancial restauración y por el otro; de establecer una clara estrategia que posibilitaría, a la larga, la creación de una correlación de fuerzas que hiciera posible su concreción.⁸⁷

Para cerrar esta posición y parafraseando a Leoncio Pinto, podemos recoger como rasgo importante el hecho de que el partido político, presentó un proyecto construido a partir de un sólido conocimiento de la singularidad de la sociedad venezolana; hecho éste que se convirtió en garante de su factibilidad histórica; un proyecto que perseguía como objetivo final la implantación de una estructura hegemónica de dominación en la cual, el Estado sería, como dijimos hace un momento, el epicentro no sólo de construcción de los sujetos sociales sino también, el eje fundamental en el largo y laborioso proceso de articulación de sus intereses.⁸⁸

En la propuesta del partido político se evidencia una clara concepción de lo económico y de lo político, de su interrelación y sobre todo; una nítida percepción del relevante papel que juega lo político, en la implantación y la persistencia de la organización de la sociedad.⁸⁹

⁸⁷ Cf. Leoncio Pinto, 1991. P.p. 119-120.

⁸⁸ Ibid. p. 120

⁸⁹ Ibidem.

Los intelectuales que impulsaban la instauración, de un proyecto hegemónico de dominación - observa Pinto -, comprendieron temprana y oportunamente y con mayor claridad, a partir del año 1958, que si bien lo económico es una de las esferas y dominios donde se configuran y se expresan las relaciones de fuerza, es en el ámbito de lo político donde se resuelve a la final, la conflictividad social, porque allí el Estado pone los límites de lo permisible, en el conflicto que anima la vida social.⁹⁰

Por otra parte, aunque el partido político carecía de una exposición lógica y sistemática de esta concepción, este ha orientado consciente o inconscientemente, a partir de ella su práctica mediadora. Desde esta plataforma ha fraguado una eficaz política de pactos que ha funcionado como eje y expresión a la vez, de una estructura de dominación hegemónica.

Gracias básicamente, a la capacidad movilizadora - desmovilizadora del partido político, como su más relevante institución constitutiva, el Estado avanza en el establecimiento de una serie de compromisos sobre el marco institucional donde debe movilizarse la conflictividad, de la vida social, compromisos que, lejos de disolver las diferencias, las drena alrededor de un principio articulador garantizado, al mismo tiempo, la existencia de un orden asentado en el establecimiento de procedimientos reconocidos como soportes válidos de las decisiones.⁹¹

Es así entonces como, los múltiples pactos que se han edificado, a lo largo de la vida democrática de nuestro país, y a los cuales ya hemos hecho referencia, han conferido al partido político la condición de institución mediadora fundamental y como tal, ha sido el elemento constitutivo de la sociedad civil más activo en el adelantamiento de una revolución pasiva, que ha marcado de manera decisiva el comportamiento político de la sociedad venezolana.

En palabras de Leoncio Pinto, gracias a una "sucesión de pactos", el Estado ha logrado absorber y administrar las situaciones críticas por los cuales ha atravesado coyunturalmente, la estructura de denominación hegemónica. Cada modalidad asumida por los pactos, no puede ser considerada como una modificación esencial de

⁹⁰Ibid. p.121.

⁹¹Juan Carlos Portantiero, citado por Leoncio Pinto, 1991.p. 122.

la estructura de dominación sino; como una reorganización política institucional, a través de la cual ésta busca su secularización.⁹²

En gran medida y como consecuencia del diligente papel jugado por el partido político, el Estado ha logrado una efectiva labor en la reconstitución de los pactos, ha minimizado el alcance y el impacto de las crisis enfrentándolas con una simple reorganización política del substrato institucional lo cual, ha posibilitado la secularización de una específica organización de la sociedad. Leoncio Pinto lo diría en términos gramscianos: "el Estado ha hecho frente a los momentos críticos con la profundización de una revolución pasiva que ha cerrado las fisuras del bloque histórico, encausando institucionalmente, el conflicto social."⁹³

De modo que, la crisis económica por las cuales atraviesa el país, en las últimas décadas, nos ha permitido visualizar con mayor atención el peso específico de algunas de las variables que históricamente han gravitado en el proceso de estabilización de la democracia venezolana. Ha puesto a la luz, la inconsistencia de una especie de relación causal que se ha pretendido establecer entre la renta petrolera y el aludido fenómeno.⁹⁴

Por otra parte y a juicio de Leoncio Pinto:⁹⁵

La fuerza muda de la realidad se ha encargado de poner en evidencia la fragilidad en esta tradicional y difundida explicación, convertida en una sacra verdad, que había apuntado su indiscutibilidad en el hecho de que no había sido sometida al más riguroso criterio de verdad: el de la confrontación, inducida o fortuita, con los procesos reales que pretenden describir y/o explicar.

Es así como la crisis económica, en la medida que se ha ido agudizando ha venido reivindicando la gran importancia del partido político, como variable explicativa o independiente en la estabilidad evolutiva vivida por el sistema político venezolano desde su instauración en 1958.

Si la permanencia de la democracia en Venezuela - apunta Pinto - se encontrara subordinada, en lo esencial, a la existencia de la renta petrolera, de la cual el Estado

⁹²Cf. Leoncio Pinto, 1991. p. 123.

⁹³Leoncio Pinto, 1991. p. 123. También Alfredo Ramos Jiménez,(1987).

⁹⁴Leoncio Pinto, 1991. p. 123.

⁹⁵Ibid. p. 124

deriva su capacidad de gastos y por ende de legitimación por la vía de asunción y del cumplimiento de compromisos económicos, el mencionado sistema mostraría inequívocos signos de inestabilidad, por la merma que ha sufrido la capacidad del Estado para dar respuestas, con la rapidez y la intensidad de otrora a las múltiples demandas que le formulan los distintos sujetos sociales.⁹⁶

Para terminar y poniendo en claro nuestro interés por resaltar la importancia del partido político, como elemento central en el desarrollo de este trabajo podemos decir con las palabras de Leoncio Pinto que:⁹⁷

La dimensión de la aguda crisis económica, producida por la abrupta reducción de los precios del petróleo y los asfixiantes requerimientos del pago de la deuda externa, no se ha trasladado como se presagiaba, con la misma intensidad a la esfera de lo político. Se puede afirmar que no ha erosionado, con la rapidez y la fuerza esperada, la base consensual de la democracia.

1.2.2.- El Proceso Electoral del 1º de diciembre de 1963.

Este proceso se lleva a cabo en el contexto de la "década de la violencia", como se le denominó a estos años sesenta.⁹⁸ Son también los tiempos cuando se producen hechos políticos resaltantes, tales como la primera división del partido Acción Democrática (AD), el 14 de abril de 1960 dando nacimiento al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). La estrategia provocadora y agresiva de Rómulo Betancourt le produce los resultados previstos, se queda con un partido que le comenzaba a ser adverso pero, ello tiene un costo electoral neto puesto que AD disminuye substancialmente tanto sus votos presidenciales como los pequeños legislativos en relación a 1958, de manera absoluta y porcentual, en cambio sus contrincantes moderados como Copei crecen y el resto de la fragmentada oposición también multiplica sus fuerzas. Las personalidades políticas dominantes en la vida pública venezolana de la segunda parte del siglo XX, Rómulo Betancourt y Rafael Caldera,

⁹⁶Ibidem.

⁹⁷Ibidem.

⁹⁸Para una revisión y análisis de las etapas por las cuales paso la lucha armada durante esta "década de la violencia", véase Elizabeth Tinoco, 1988.P. p. 346-350.

impidieron durante sus gobiernos el afianzamiento de la corrupción administrativa y política, que caracterizará posteriormente al sistema político venezolano.⁹⁹

El partido Acción Democrática sigue debilitándose, tras la segunda división llevada a cabo en este período 1958-1969, por problemas de control del partido y liderazgo, encabezada por Raúl Ramos Giménez con su grupo AD de oposición. Al respecto Elizabeth Tinoco ha escrito lo siguiente:¹⁰⁰

AD concurre al proceso electoral de 1963 en condiciones bastantes precarias. La izquierda, frente a un partido dividido dos veces y que había bañado de sangre al país, lanza una consigna general. Abstención y sabotaje armado del proceso; sin embargo, el pueblo acude masivamente a las urnas y AD gana las elecciones con la tarjeta negra (AD gob.).

De acuerdo con las investigaciones del profesor Simón Rosales, a estos comicios de 1963 concurrieron once organizaciones políticas, de las cuales cuatro (AD, Copei, URD, PSV) aparecen con la más larga experiencia en el país que inician en 1946 como partidos nacionales. El PCV perteneciente a ese grupo no participó por encontrarse ilegalizado. El MENI se había estrenado en 1958. Los otros seis eran nuevas organizaciones, ninguna de las cuales llegó a 1988, fueron: Independientes Pro Frente Nacional (IPFN) encabezado por Arturo Uslar Pietri; Fuerza Democrática Popular (FDP), dirigida por el ex-mirista Jorge Dáger; AD oposición liderizada por Raúl Ramos Giménez; el Partido Auténtico Nacional (PAN); Movimiento de Acción Nacional (MAN), partido derechista, católico y conservador jefaturado por Germán Borregales; por último la Cruzada Electoral Popular Agrupación S. (CEPAS).

El resultado de las elecciones fue el siguiente:

CANDIDATO	VOTOS	TARJETA GRANDE-PARTIDOS
Raúl Leoni	957.574	AD
Rafael Caldera	589.372	COPEI
Jóvito Villalba	510.975	URD
A. Uslar Pietri	469.240	FND
W. Larrazábal	275.304	FDP
R. Ramos Giménez	66.837	AD-OP.

⁹⁹ Véase Simón Rosales A. 1989b. Pp. 295 - 296. Para una revisión del crecimiento electoral del segundo partido político en Venezuela (COPEI), véase Daniel Bloom, 1980.

¹⁰⁰ Véase Elizabeth Tinoco, 1988. P. 344.

El voto partido (tarjeta pequeña), de mayor a menor, AD alcanzó 936.124 (32.71%) sufragios, Copei 595.697 (20.82%), URD 497.454 (17.38%), IPFN 381600 (13.33%), PDP 274.096 (9.58%), AD oposición 98.494 (3.44%). Los demás partidos 77.711 (2.72%), este grupo de cinco partidos en conjunto sacó menos que el cuarto clasificado, lo que demuestra que electoralmente eran agrupaciones artificiales, carentes de todo apoyo y arraigo popular.¹⁰¹

Este resultado produce una distribución de fuerzas en el Congreso que caracteriza a un sistema de coaliciones de partidos.¹⁰²

PARTIDO	SENADORES	DIPUTADOS
AD	22	66
COPEI	8	39
URD	7	29
IPFN	5	22
AD-OP	1	5
PSV	-	1
MENI	-	1

Juan Carlos Rey, siguiendo su propia tipología explicativa, lo ha clasificado como un sistema monocéntrico, ya que un partido, AD, puede formar varias coaliciones ganadoras mínimas de dos miembros y él no puede ser excluido de ninguna coalición de ese tipo.¹⁰³

Para Manuel Hidalgo Trenado, considerando las observaciones sobre este proceso, puede hablarse del establecimiento de un eje bipolar en torno de 1964, en el que los dos partidos más grandes (AD, Copei) tienen la posibilidad de formar gobiernos de coalición a su alrededor, lo cual no excluirá su entendimiento.¹⁰⁴

Sin embargo, las observaciones del profesor José Enrique Molina lo llevarán hacia una posición distinta, como él mismo lo explica; a pesar de que AD seguía siendo un partido fuerte, durante esta etapa perdió su carácter de predominio. A lo cual agrega Molina en sus observaciones, que AD, luego de su primer período en el gobierno

¹⁰¹Véase Simón Rosales A., 1989b Pp. 296-297.

¹⁰²Véase Juan Carlos Rey, 1998, p. 252.

¹⁰³Cfr. Juan Carlos Rey, 1998 p. 252.

¹⁰⁴Véase Manuel Hidalgo Trenado, 1998 p. 73

desciende en 1963 más de 16 puntos porcentuales en su votación, tanto parlamentaria como presidencial.

Como hecho curioso estos cambios en el sistema de partidos se presentan en función de varios acontecimientos importantes ocurridos durante esta etapa: El descenso de la fuerza de AD, debido tanto a su desgaste en el gobierno como a las divisiones que sufrió, el continuo crecimiento de Copei, la aparición de fenómenos electorales y la exclusión de los partidos de izquierda.¹⁰⁵

Esto lo lleva a sostener que la competencia efectiva entre varios partidos y la existencia de gobiernos de coalición variable perfilan las características del multipartidismo limitado.¹⁰⁶

Agregando a lo anterior, no podemos dejar pasar desapercibido como el crecimiento notable que había obtenido Copei para 1964, teniendo mayores aspiraciones en el reparto de las tareas de gobierno. Su falta de entendimiento con AD le llevará a realizar una oposición constructiva al gobierno de Raúl Leoni (1964-1969), en el que participarán URD y el FND.¹⁰⁷

Según las investigaciones del profesor Juan Carlos Rey, Copei, convertido en la segunda fuerza política del país, exigió como condición de su participación, además de un número de puestos ministeriales iguales a los que había venido desempeñando en la anterior coalición, una participación efectiva en las decisiones fundamentales, lo cual fue considerado por AD como "exagerado e inaceptable".¹⁰⁸

*A este respecto es significativo que la retirada del gobierno de Copei no lleva a este partido a un antagonismo radical, sino, por el contrario, afirma la intención de mantenerse dispuesto a toda clase de entendimientos y acuerdos parciales. Se trata de la línea política conocida como "A A" ("Autonomía de Acción").*¹⁰⁹

Para Juan Carlos Rey, tal actitud resulta sumamente interesante, porque según él, es una clara muestra de la plena aceptación de las "reglas de juego" por parte de un partido de oposición, así como del efecto socializador del Pacto de Punto Fijo.¹¹⁰

¹⁰⁵ Véase José E. Molina V. y Carmen Pérez B., 1996. P. p. 42-44.

¹⁰⁶ *Ibid.* p. 42. Clasificación hecha siguiendo a Sartori (1978).

¹⁰⁷ Cfr. Manuel Hidalgo Trenado, 1998, p. 74. También Daniel Bloom (1980)

¹⁰⁸ Véase Juan Carlos Rey, 1998. p. 253

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 253.

¹¹⁰ *Ibidem.*

1.2.3.- Elecciones del 1º de diciembre de 1968.

Durante el gobierno del Presidente Raúl Leoni se dan los primeros pasos hacia la pacificación del país. Tal como lo explica el profesor Simón Rosales, factores objetivos y la personalidad apaciguadora de Leoni son determinantes en tal intención. Pero la personalidad de Rómulo Betancourt y el nuevo liderazgo nacional de Luis Beltrán Prieto Figueroa, conducen a AD a su tercera división en menos de una década. Nace el Movimiento Electoral Del Pueblo (MEP) el 10 de Diciembre de 1967. Esta fractura llena de odios, permite que el PCV, ilegalizado, a la sazón con el nombre de Unión Para Avanzar (UPA) apoye a Luis Beltrán Prieto Figueroa a la presidencia.¹¹¹ La candidatura de Prieto (contra AD, representada por Barrios) asume un lenguaje radical, y marca la nueva participación de los comunistas en el juego electoral.¹¹²

Desvanecida la lucha armada, se produce la división del MIR en varias facciones, que da origen al MIR, Organización Revolucionaria y Bandera Roja. El Primero, comandado por Sáez Mérida, Martín y Moleiro; el segundo por Julio Escalona y Jorge Rodríguez; el tercero por Américo Silva y Carlos Betancourt.¹¹³

Esta división de AD, es la mayor de toda su historia, junto con el apoyo tácito de la Cruzada Cívica Nacionalista (CCN), partido de vocación perejimenista, - explica Simón Rosales - infieren al partido AD su primera derrota electoral presidencial desde su fundación, AD salió victoriosa en 1946, 1947 y 1948, 1958 y 1963.¹¹⁴

A las elecciones de 1968 se presentaron 33 partidos; de los cuales los nueve (9) más importantes de acuerdo a la votación obtenida fueron:¹¹⁵

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
AD	938.853	25.57%
COPEI	881.174	24.00%
MEP	475.052	12.94%
CCN	402.351	10.98%
URD	340.195	9.26%
FDP	194.931	5.31%
UPA	103.597	2.82%
FDN	94.492	2.57%
PRIN	88.509	2.26%

¹¹¹Véase Simón Rosales A., 1989b. p. 297.

¹¹²Véase Elizabeth Tinoco, 1988. Pp. 345-346.

¹¹³Ibid. p. 346.

¹¹⁴Cfr. Simón Rosales A., 1989b. p. 297.

¹¹⁵Cfr. Simón Rosales A., 1989b. p. 297.

Sumaron 95.70%. El 4% restante se distribuyó entre 24 micro partidos: MENI, PSO, OPINA, MAN, MDI, API, AIR, OPIR, PRIVIO, ML, MPCO, ALVE, OVNI, MB, UPP, EVI, AM, FIR, FRFI, FEI, CBO, IC, MM, YUDI.

La suma de los dos primeros y principales partidos (AD y Copei) no llegó al 50% y su diferencia fue mínima en favor de AD.

El triunfo de Rafael Caldera se produjo en condiciones de tensión y con resultados ampliamente discutidos, por el estrecho margen de votos que lo separaban de Gonzalo Barrios. Caldera logró 1.083.712 votos (29.13%) contra 1.050.806 (28.24%) alcanzado por Barrios. Al respecto el profesor Simón Rosales explica:¹¹⁵

La coyuntura de la votación obtenida por Luis Beltrán Prieto Figueroa 719.461 (19.34%), algunos o muchos de cuyos votos debería haber recibido Gonzalo Barrios, decretaron el primer triunfo de Copei, con su tarjeta grande, siendo el segundo partido del país superó al primero recientemente fracturado. Sin embargo, a pesar de su tercera división, Barrios hubiera vencido a Caldera de no ser por el apoyo efectivo que recibió el ganador de parte de la CCN. Efectivamente el voto de partido (Vp) de la CCN, en donde el Voto Grande (VG) debió ser igual al voto pequeño debió apoyar masivamente con su VG a Rafael Caldera y no a Gonzalo Barrios Pues ello sería francamente ilógico en ese momento de persecución democrática por parte de AD.

Este estrecho margen se produjo por primera vez en la historia de Venezuela, así como la transmisión presidencial a un candidato de un partido de oposición, hechos que muestran la solidez con que "las reglas de juego" se han implantado.¹¹⁷

En cuanto a la distribución de fuerzas en el Congreso las mismas quedarán constituidas de la siguiente manera:¹¹⁸

PARTIDO	SENADORES	DIPUTADOS
AD	19	66
COPEI	16	59
MEP	5	24
CCN	4	21
URD	3	18
FDP	2	10
PCV	1	5
FND	1	4
PRN	1	3
VARIOS	-	4

¹¹⁵Ibid. p. 298.

¹¹⁷Véase Juan Carlos Rey, 1998. p. 256.

¹¹⁸Ibidem.

Para Juan Carlos Rey se trata de un sistema de coaliciones de partidos duocétrico, pues dos de ellos - AD y Copei - forman la única coalición ganadora mínima de dos miembros posibles. Por otra parte no es posible formar otra coalición ganadora que no tenga como miembro a uno de estos dos partidos. Esta situación de gran fragmentación y dispersión - plantea Rey - en que se encuentran los otros partidos produce una característica muy importante del sistema: la de que, en la práctica, no existan miembros inesenciales o, en otros términos, la de cualquier coalición ganadora mínima, que no sea la de AD y Copei, debe incluir, además de uno de esos partidos, a un número sumamente alto de las otras fracciones representadas en una u otra cámara del Congreso.¹¹⁹

Por esta razón, el sistema de partidos venezolanos que comienza a funcionar luego de las elecciones de 1968, trae consigo grandes problemas desde el punto de vista de su adaptación y funcionamiento, en un sistema de representación.

*En efecto, en Venezuela no han faltado quienes han afirmado que, dada la tradición ejecutivista y el carácter presidencialista del régimen existente, era posible gobernar sin contar con una mayoría parlamentaria. Tal afirmación no es cierta: es verdad que bajo un régimen ejecutivista dictatorial el gobierno puede prescindir del Parlamento, pero en un régimen representativo el ser presidencialista no excluye la necesidad de lograr mayorías en el congreso, sino que, al contrario, la aumenta, hasta el punto de que, como dice Duverger, la falta de ella puede llevar a conflictos irresolubles e incluso a la parálisis casi total del sistema.*¹²⁰

Juan Carlos Rey, explica como bajo el sistema de partido anterior a 1968, se trataba de superar esa dificultad mediante coaliciones gubernamentales de carácter permanente o, al menos, durables. Con el nuevo sistema una coalición de este tipo que excluyera a AD parece imposible en la práctica porque obligaría a establecer relaciones mixtas (cooperación-conflicto) y buscar transacciones entre un número muy alto de partidos heterogéneos, y con intereses diversos, lo cual puede ocurrir para una

¹¹⁹ Ibid. p. 257.

¹²⁰ Cf. Juan Carlos Rey, 1998, p. 258 Para una visión y discusión actualizada sobre este tema, Véase también Michael Coppedge (1998), Giovanni Sartori (1996)

decisión concreta y con carácter ocasional, pero resulta inconcebible como un sistema de relaciones permanentes.¹²¹

De acuerdo con esta observación, se trataba -excluida la posibilidad de coaliciones permanentes- de lograr coaliciones parlamentarias ocasionales ("coincidencias parlamentarias") que aseguren el funcionamiento del sistema. Este hecho, unido a la natural polarización que se produce con respecto a los dos "centros" del sistema de partidos que se instaura a partir de esa fecha, hace que las preferencias de Copei se dirigieran a la búsqueda de coaliciones parlamentarias con exclusión de AD.¹²²

La primera etapa del nuevo gobierno - escribe Rey -, se caracterizó por ataques y acusaciones recíprocas y por una situación de polarización en el Congreso en la que el triunfo en las votaciones de las propuestas de uno de los dos partidos era, automáticamente, considerada como la derrota del otro. Sin embargo, y a partir de 1969 se comienzan a percibir áreas de intereses comunes que conducen a un cambio de la situación.¹²³

Este eje bipolar (AD-Copei), es el que va a garantizar, con sus acuerdos, una mayoría estable en el Congreso para regular el funcionamiento de sistemas de partidos existente en Venezuela. De hecho, en los primeros meses de 1970, ambos partidos consensuaron lo que con el transcurso del tiempo se conocería con el nombre Pacto Institucional, el cual garantizó la estabilidad de ciertas instituciones claves para el funcionamiento democrático.¹²⁴

Manuel Hidalgo Trenado también tiene su apreciación sobre estos hechos, "generalmente los acuerdos incluyeron la elección de las mesas directivas del Congreso y el nombramiento de ciertos cargos públicos relevantes, tales como el Procurador General de la República, el Fiscal General, el Contralor General y el Presidente del Consejo Supremo Electoral".¹²⁵

¹²¹ Véase Juan Carlos Rey, 1998. p. 258.

¹²² Ibid. p. 260 Véase también Manuel Hidalgo Trenado (1998). Quien observa que durante el gobierno de Rafael Caldera (1969-1974) toma cuerpo ese eje bipolar, ya que AD y Copei son capaces de apoyarse en pequeños partidos de su entorno, pero ello no excluye los acuerdos entre ambos. p. 74.

¹²³ Ibidem.

¹²⁴ Véase Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 74.

¹²⁵ Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 74.

Este clima estaba envuelto por constantes aclaraciones, por parte de AD y Copei, para que se entendiera que sus coincidencias eran ocasionales y que no implicaban un pacto permanente, para tener siempre posibilidades abiertas de acuerdos con otros partidos minoritarios en beneficio del equilibrio requerido.

Juan Carlos Rey, en sus observaciones de este prodigioso esfuerzo, dirá:¹²⁶

En todo caso la habilidad demostrada por la élite política venezolana a partir de 1958 parece autorizar a un razonable optimismo sobre las posibilidades del funcionamiento del sistema de partidos en condiciones como en las descritas.

Y por otra parte agregaría:¹²⁷

... Hemos visto además que se ha desarrollado un estilo político que se caracterizaba por la búsqueda de acuerdos y transacciones que lleva a no considerar las relaciones entre gobierno y oposición como si necesariamente constituyeran un juego suma-cero y hemos sugerido que estas características pueden asegurar el funcionamiento del sistema de partidos en una situación tan difícil como la presente.

No obstante, durante el proceso en marcha y posterior a esos años, fueron diversos los trabajos dedicados al estudio del sistema político venezolano, que predijeron y apostaron a su fracaso debido, entre otros factores, a una supuesta incapacidad de funcionamiento. Sobre el cual Juan Carlos Rey afirma,

el hecho de que sea un sistema creado gracias al esfuerzo y habilidad de una élite - a la que, sin embargo se acusa, contradictoriamente, de haber fracasado - no limita sus posibilidades de perduración pues es probable que, una vez instaurado, desarrollen propiedades que faciliten su automantenimiento.¹²⁸

1.2.4.- Elecciones del 9 de diciembre de 1973.

En estas elecciones, como lo expresa el profesor Simón Rosales, hay que destacar de entrada, que son unas elecciones que se diferencian de todas las demás que había conocido el país porque fueron utilizados los medios de comunicación

¹²⁶ Juan Carlos Rey, 1998, p. 262.

¹²⁷ *Ibidem.*

¹²⁸ *Ibid.* Pp. 263-264

masiva para crear imágenes políticas por encargo, la propia personalidad de los candidatos fue ocultada y se les creó otra más "vendedora", particularmente en el caso de Carlos Andrés Pérez. En fin la técnica publicitaria, el marketing político, ocupó el lugar otrora habitado por la ideología, las ideas, programas y plataformas, el populismo se adueño del país, y hasta 1988 lo tiene prisionero. La T.V., la prensa y el dinero crearon una bipolaridad entre los dos partidos mejor organizados y subvencionados económicamente, AD y Copei.¹²⁹

El 9 de Diciembre de 1973, concurrieron 38 organizaciones políticas a la conquista del apoyo del electorado, y produjeron los resultados siguientes:¹³⁰

PARTIDOS	VOTOS	PORCENTAJE
AD	1.955.439	44.4%
COPEI	1.330.514	30.2%
MAS	232.756	5.3%
MEP	218.192	5.0%
CCN	189.667	4.3%
URD	140.462	3.2%
FDP	54.759	1.2%
MIR	44.012	1.0%
OPINA	32.751	0.7%
IP	27.528	0.6%
FUN	15.537	0.4%
MAN	12.588	0.3%

AD y Copei capitalizaron el favor del electorado en 74.68% de los sufragios.

Un nuevo partido, el Movimiento Al Socialismo (MAS), nacido de una escisión del PCV el 17 de Enero de 1971 ocupó el tercer lugar.

Estos doce partidos pasan del 96%, y los diez citados exceptuados AD y Copei llegan al 22%. Las 36 organizaciones, menos las dos principales sumaron el 25% de los votos válidos.

¹²⁹ Véase, Simón Rosales A., 1989b. p. 299.

¹³⁰ C.S.E. División de Estadística, 1987 (T.I y II). También Simón Rosales A. 1989.

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
Carlos A. Pérez	2.130.743	48.70%
Lorenzo Fernández	1.605.628	36.70%
Jesús A. Paz G.	221.827	5.07%
José Vicente Rangel	188.255	4.26%
Jovito Villalba	134.478	3.07%
OTROS CANDIDATOS	96.338	2.20%

Los otros candidatos fueron: Burelli Rivas, Pedro Tinoco, García Villasmil, German Borregales, Segnini la Cruz, Verde Rojas, Alberto Solano.

Los votos nulos: 196.918 (4.29%); los votos validos fueron: 4.375.269, sobre un total general de votos de 4.572.187. La abstención se colocó en 164.695 electores ausentes, lo que se reflejó en un 3.48% sobre 4.737.126 electores inscritos.

La representación en el Congreso Nacional, quedará constituida de la siguiente manera:

PARTIDO	DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE	SENADORES CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE
AD	102	51.0%	28	58.6%
COPEI	64	32.0%	13	27.6%
MEP	8	5.0%	2	4.3%
MAS	9	4.5%	2	4.3%
URD	5	2.5%	1	2.1%
CCN	7	3.5%	1	2.1%
PCV	2	1.0%	-	-
MIR	1	0.50%	-	-
OPINA	1	0.50%	-	-
PNI	1	0.50%	-	-

Para un total de 200 Diputados al congreso y 47 senadores.¹³¹

Como se puede apreciar en el cuadro anterior la correlación de fuerzas en el Congreso, le da una superioridad determinante al Partido Acción Democrática en ambas cámaras, situación que habrá de repetirse en las elecciones siguientes.

Cuando Carlos Andrés Pérez asumió por primera vez la presidencia de la República el 12 de Marzo de 1974, ya había quedado, así, enterrada en la memoria

¹³¹ C.S.E. Ob Cit.

colectiva la imagen de Carlos Andrés Pérez de los años 60. Al bajar las aguas, se repartían las culpas y en todo caso, no estando él a la cabeza del Estado, se tendía a recordarlo más como el ejecutor de una política que como su responsable, cosa que por lo demás asumida orgullosamente por Betancourt en su momento.¹³²

No se había contentado con rehacer el partido, sino que había logrado una transformación en su propia imagen personal: en un quinquenio, aquel sombrío "ministro-policía" mezcla de Javert con Fouché, "Todo de negro hasta los pies vestido", se había transformado en un líder de empaque juvenil y Kennediano; y llegaba al poder con una avalancha de votos como nadie lo había logrado en la historia de Venezuela.¹³³

Todos sus adversarios sintieron un estremecimiento, producto del susto o del gusto que les producía un regreso al enfrentamiento de los años sesenta: ¡al fin las cosas iban a estar de nuevo claras, después de la pantanosa tranquilidad del decenio 1963-1973 !. La izquierda no se había tomado el trabajo de leer su programa y mucho menos de escucharlo, le bastaba saber quien había sido, que había hecho.

Por eso, el desconcierto comenzó a invadirla cuando, después del triunfo, Carlos Andrés Pérez no abandonó su sonrisa, y sus brazos continuaron abiertos: el hombre del conflicto se proponía como el hombre del consenso.¹³⁴

Su gobierno se conoció como el de "LA GRAN VENEZUELA", y en la alocución como Presidente Carlos Andrés Pérez en su toma de posesión ante el Congreso de La República el 12 de Marzo de 1974. Lo puso de manifiesto: "Vemos una gran Venezuela, posible y realizable. Para alcanzarla hemos de rectificar instituciones, modificar esquemas, reorientar patrones de pensamiento y de conducta anacrónicas y disponemos a desarrollar las fuerzas innovadoras del país y del pueblo". Más adelante continua, "He ofrecido un Gobierno de consenso y de amplitud. Utilizare a todo el que pueda ser útil y no habrá ninguna vieja querella que me separe del resto de los venezolanos. Convido a una acción para el futuro y no una contemplación para el pasado y les digo a las mujeres y hombres jóvenes de Venezuela que como presidente

¹³² Manuel Caballero, 1992. p. 133.

¹³³ Manuel Caballero, 1992. p. 134.

¹³⁴ Ibid. P. 134.

de la República estará abierto a la comunicación intergeneracional y que no cerraré ni el entendimiento ni la sensibilidad para lo que ellos quieran decir y para recibir su contribución al integral esfuerzo venezolano. Continuaré las obras del gobierno saliente que hoy me entregan con las manos limpias el ilustre venezolano Rafael Caldera, y ninguna mezquindad o estrechez del entendimiento impedirá que continúe todo lo que sea útil y necesario". Y finalizó este discurso: "La Gran Venezuela es una posibilidad real, está adelante de nosotros y vamos a alcanzarla".¹³⁵

Todo el discurso estuvo signado por una línea de modernidad para darle un dinamismo a la economía y a la sociedad, sobre la base de los ingentes recursos financieros generados por el aumento de los precios del petróleo en el mercado mundial en el mes de diciembre de 1973. Por primera vez el tesoro nacional recibía por ingresos petroleros diez mil millones US\$ dólares, aproximadamente unos cuarenta mil millones de Bolívares.¹³⁶

La diosa fortuna hizo una primera aparición llenando los bolsillos venezolanos de una manera hasta entonces no sólo desconocida, sino insospechada: la guerra de Iom Kippur convirtió de la noche a la mañana a Venezuela en un nuevo rico, el cual no dejó de comportarse como tal.¹³⁷

Esta nueva dimensión cuantitativa de bolívares petroleros -tal como lo sostiene el Profesor Ramón Rivas-, iba a provocar necesariamente un reajuste profundo del aparato estatal con el objeto de canalizar su uso y optimizarlo, desplazándolos hacia la capacidad productiva de la nación y evitando así que la renta petrolera se consumiera improductivamente. Tras esa visión emerge el "V PLAN DE LA NACIÓN". Este consiste en una formulación teórica y política del Capitalismo de Estado para propulsar la riqueza pública y privada de nuestro país.¹³⁸

Esta etapa 1974-1978, el Estado venezolano se convertiría en el principal mecanismo del funcionamiento y del crecimiento de la economía, a lo que el autor D.F. Maza Zavala la denomina de "la estrategia de gran impulso", que se caracteriza por la

¹³⁵ Caracas 12-03-1974.

¹³⁶ Véase Ramón Rivas Aguilar, 1992. p. 60.

¹³⁷ CF. Manuel Caballero, 1992. p. 134.

¹³⁸ CF. Ramón Rivas Aguilar, 1992. p. 60.

afluencia extraordinaria de precios petroleros y donde, para acelerar el crecimiento, se recurrió deliberadamente al crédito externo. Explica Maza Závala:¹³⁹

La explotación del petróleo bajo el control directo del Estado venezolano desde 1976, proporciona ingresos de exportación que durante el período 1974-85, alcanzaron, con fluctuaciones más o menos amplias, magnitudes considerables, cuyo promedio anual se situó en US\$ 15.000 millones, no obstante que el volumen físico de producción ha sido un 45% inferior al registrado antes de 1975, lo que se explica por el alza pronunciada de los precios de realización de dicho producto exportable. En efecto, estos ascendieron de US\$ 4 el barril en 1973 a US\$ 28 durante este gobierno.

Por otra parte, Maza Zavala sostiene que, ese mismo hecho determinó que el Estado venezolano, titular de la riqueza del subsuelo obtuviera ingresos fiscales que, durante el período mencionado, se elevaron en una proporción de 750%, sin tener que gravar significativamente al contribuyente interno para expandir su gasto. El ingreso fiscal petrolero venezolano se mantuvo en ese período como soporte determinante del presupuesto público, con una aportación media de 65% del total de ingresos ordinarios.¹⁴⁰

Desde 1976, con la nacionalización de la industria y el comercio de los hidrocarburos, el ingreso fiscal petrolero se ha compuesto factorialmente de sus categorías la correspondiente al carácter de propietario del subsuelo que tiene el Estado (y que por comodidad se denomina renta) y la del carácter de empresario de la explotación del petróleo (o sea el beneficio, o excedente de explotación); esta última circunstancia ha permitido que el ingreso neto antes apropiado por corporaciones concesionarias extranjeras afluya en su mayor parte al estado, reforzando su potencial financiero.¹⁴¹ El Estado venezolano en razón de lo anterior, enfatiza Maza Závala,¹⁴²

se ha constituido en el mecanismo, principal del funcionamiento y de crecimiento de la economía, y su límite operativo eficaz ha consistido en el ingreso derivado directamente de la actividad petrolera. El gasto público interno neto es la variable de la matriz de la demanda agregada interna (DAI) y la orientación de ese gasto, su distribución funcional y económica, conjuntamente con el marco de referencia de la política económica y social, ha sido determinante del proceso de asignación

¹³⁹DF. Maza Závala, 1987. Pp. 166-167.

¹⁴⁰Ibid. Pp. 166-167

¹⁴¹Cf. D.F. Maza Závala, 1987.p. 167.

¹⁴²Ibidem

de recursos en la economía y del crecimiento y composición sectorial de las fuerzas productivas.

En términos globales, sin profundizar en el análisis, la dinámica del producto interno bruto (PIB), excluido del componente propiamente petrolero, ha obedecido a la evolución cuantitativa y cualitativa de la gestión fiscal y económica del Estado, conformándose una estructura que se ha dado en llamar **economía mixta** o, menos adecuadamente, **capitalismo de Estado**, característica que se acentuó extraordinariamente durante el período 1974-1979.¹⁴³

Y por último, al finalizar su análisis Maza Závala dice: ¹⁴⁴

Sin embargo, el límite operativo eficaz de la gestión pública, ampliando nominalmente mediante aquel recurso extraordinario, no ha estimulado en una proporción correspondiente a la economía interna y más bien lo que es una irritante paradoja ha, contrastado con un decrecimiento económico real durante el período 1979-1985, lo que acentúa en sentido desfavorable la singularidad del caso venezolano.

Sin bien es cierto, entonces que el Estado se presentó como el principal bastión de la modernidad y crecimiento de la economía, según acertadamente nos explica Maza Zavala, también es cierto que no se pueden desconocer ciertas conquistas o logros de esta administración tales como: La nacionalización del hierro(01-11-1974), la nacionalización del petróleo (29-08-1975), creación del programa de becas Gran Mariscal de Ayacucho(04-06-1974), Ley Contra Despidos Injustificados (31-07-1974), Ley del Instituto Nacional de la Vivienda (13-05-1975).¹⁴⁵ También durante este mismo período constitucional encabezado por el Presidente Carlos Andrés Pérez y Acción Democrática (AD), se dieron LOS DECRETOS DE CREACION: Del Consejo Nacional de Educación (1974), del Consejo Nacional de Salud(1974), La Comisión Contra el Uso Indebido de las Drogas(1975), Ley Nacional de Ahorro y Préstamo(1975), creación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" (1975), Consejo Nacional de Recursos Humanos(1976), creación de la Universidad Nacional Abierta (1977), creación de la Universidad Experimental de los Llanos

¹⁴³Ibidem

¹⁴⁴Ibidem

¹⁴⁵Véase Ramón Rivas Aguilar, 1991. También de este mismo autor (1992).

Centrales "Rómulo Gallegos" (1977), Ley del Instituto Nacional del Menor (1978), entre otros.¹⁴⁶

Con todo, la suerte parecía abandonar a Pérez. En 1978 al final de la expansión el total del gasto del sector público consolidado representaba cerca de un 60% del PTB, mientras que la inversión bruta fija pública aumentaba un 42.8% y la inversión fija pública industrial alrededor del 36% dentro del total de la inversión industrial.¹⁴⁷ Tal situación la describiría Jorge Giordani en estos términos:¹⁴⁸

La concentración de los esfuerzos del Estado en las industrias básicas contribuyó a la intensificación de la presión de la estructura productiva, la cual con el boom rápidamente consumió su capacidad instalada y comenzó a ejercer presión sobre las importaciones. Estas actuaron como una válvula de escape, y cuando ello ya no fue posible se produjo una presión inflacionaria. La maduración de las inversiones estatales constituiría las bases del nuevo modelo en el mediano plazo. Mientras tanto parte significativa del excedente se dirigía a los sectores no básicos. La expansión permitió un pleno empleo, lo cual desapareció con la terminación del boom. Las inversiones del Estado se concentraron en grandes complejos: Petróleo para la recuperación del potencial productivo y la puesta en marcha de la explotación de la faja petrolífera del Orinoco; Hierro, con la nacionalización de la minería y su integración a la producción de acero; Aluminio, ligado a la extracción de bauxita; La Industria Siderúrgica, petroquímica y la producción de energía. La mayoría de estas industrias fueron concebidas hacia la exportación con la posibilidad de una cierta integración interna, pretendiéndose crear con todo ello las bases para una segunda fase de la industrialización sustantiva.

Los problemas iban entonces a aparecer sólo luego, cuando se hicieron presentes una serie de desbalances que comenzaron a operar en la dirección opuesta, tales como la inflación, el déficit de la balanza de pagos, el empeoramiento de los servicios y también la aparición de una serie de medidas destinadas a restringir las luchas de los trabajadores por lograr mejores condiciones de vida.

Su gobierno finalizó en 1979 marchando con algunos escándalos cuya magnificación por sus opositores no hubiesen podido molestar demasiado a quien como él tenía la piel endurecida, si no hubiese sido porque aquello fue coreado por la Comisión de Ética de Acción Democrática, un organismo de vida fugaz inspirado por Rómulo Betancourt e integrado por sus amigos, lo que hizo que la condena al

¹⁴⁶ Cf. Ramón Rivas Aguilar, (1991;1992).

¹⁴⁷ Véase Jorge A. Giordani, 1986, p. 148.

¹⁴⁸ Cf. Jorge A. Giordani, 1986, p. 199.

Presidente Pérez se viese también como una inspiración de aquél en todo caso, sus enemigos no dejaron de decirlo, incluso aquellos que tampoco tenían ninguna simpatía por Betancourt.¹⁴⁹

Esta etapa de la historia política de Venezuela, (1946-1973), a la que hemos enmarcado, tratando de construir una clasificación, como de Estabilidad y Continuidad del sistema político y el sistema de partidos, debido a que es la etapa de extensión y consolidación de las lealtades partidistas, y la superación de la lucha armada, los levantamientos de grupos militares y de cualquier otro procedimiento no democrático de participación política.¹⁵⁰

Para José Enrique Molina, inicialmente las zonas rurales habían sido penetradas por AD, principalmente, y Copei, pero es durante esta etapa cuando se extendieron en todo el territorio nacional. Estos dos partidos trabajaron activamente para lograr estas afiliaciones, beneficiándose de su posición de poder para establecer un sistema de patronazgo y clientelismo que propiciaba el establecimiento de las lealtades hacia el partido.¹⁵¹

Es en esta etapa, cuando los partidos se extendieron entre todos los estratos y sectores sociales con el transcurso del tiempo, lo cual repercutió de forma acelerada en la consolidación del sistema partidista para el año 1973.

*La división político-territorial del país, y el modo de interacción vertical del poder, influyeron de manera importante en el funcionamiento interno de los partidos políticos. AD fue el primer partido en extenderse por todo el territorio nacional siguiendo el modelo de organización de los partidos socialistas europeos, aunque con ciertas modificaciones para adaptarlo a la realidad venezolana. Su éxito organizativo influyó en el resto de los partidos que siguieron el ejemplo, aunque introduciendo algunas variaciones que en lo esencial no alteraban dicho modelo. Los partidos desarrollaron una doble estructura. La primera, vertical acorde con la división político-administrativa del país (nacional, estatal, distrital y municipal). La segunda estructura, horizontal, o funcional, se superpuso a la anterior. Se constituyó para dar cabida en la organización a distintos grupos sociales relevantes: campesinos, obreros, mujeres, profesionales y estudiantes.*¹⁵²

¹⁴⁹Véase, Manuel Caballero, 1992. p. 134.

¹⁵⁰Cuando hablamos de participación política, estamos siguiendo a Gianfranco Pasquino, 1996. P.p.179-213.

¹⁵¹Cfr. José E. Molina V. y Carmen Pérez B., 1996. p. 43.

¹⁵²Véase Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 78. Este autor para reforzar sus observaciones sobre la penetración de los partidos a todos los sectores de la sociedad refiere a Aristides Torres (1980). Y en cuanto al modelo organizativo de los partidos políticos, refiere a Humberto Njaim (1975).

Agregando a lo anterior Manuel Hidalgo Trenado dirá:¹⁵³

Las decisiones en los partidos se adoptarán siguiendo el modelo leninista del centralismo democrático, conforme al cual la organización y funcionamiento de la estructura vertical será rígida, centralizada y disciplinada. Un grupo pequeño de dirigentes (el cogollo), localizado normalmente en el órgano ejecutivo nacional, tendrá el control del partido: tomará las decisiones y emitirá las instrucciones que deberán seguir otros órganos del partido en sus distintos niveles, la mayoría de las veces de manera obligatoria. Los debates asamblearios, las discusiones en los distintos órganos, las consultas entre organismos de distintos niveles, las comunicaciones de carácter horizontal se quedarán, en la mayoría de las ocasiones, en meras formalidades frente a la férrea línea de acción que emanará del cogollo. Este funcionamiento de las organizaciones partidistas permitirá a sus dirigentes políticos nacionales enviar directrices a las regiones y municipios, controlar a las bases, y movilizarlas cuando la ocasión lo requiera.

También se debe considerar en esta etapa, que hemos querido llamar de “estabilidad-continuidad del sistema democrático”, que la estabilidad del régimen estuvo caracterizada en gran parte por su capacidad de generar apoyo por parte de la población, o en otras palabras de movilizar a la clase social. Este respaldo fue sostenido debido a un intercambio por satisfacciones y privilegios de tipo material, canalizadas a través de los grandes partidos políticos que detentaron el poder.

*El Estado venezolano desempeñará un papel central en el proceso económico. Como el resto de los países de la región, Venezuela adoptará un modelo de industrialización sustitutivo de importaciones, en el que el Estado será el principal agente del proceso, consolidándose progresivamente como un ente interventor en la economía, con funciones de planificación, producción y distribución de bienes. Ello lo aprovecharán los partidos para crear mecanismos de comunicación y negociación, en ocasiones institucionalizados, con el fin de obtener el apoyo de los sectores empresariales y del mundo de los negocios.*¹⁵⁴

Es como a partir de las elecciones de 1968, se comenzaron a ver en las planchas de los partidos políticos un número significativo de dirigentes de grupos económicos y de dueños de medios de comunicación.

El control partidista también se extendió visiblemente a sectores universitarios y estudiantiles, campesinos, grupos profesionales y trabajadores y obreros. AD se erigió

¹⁵³Ibid. P.p. 78-79.

¹⁵⁴Ibid. P.p. 81-82.

como la mayor fuerza política en el movimiento sindical, aglutinando principalmente en torno de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV).¹⁵⁵

Finalmente, siguiendo a Hidalgo Trenado, no queremos pasar por alto lo que él llama regulaciones indirectas, o consecuencias derivadas del sistema electoral y sobre lo cual expresa:¹⁵⁶

... Por un lado, la elección presidencial, al ser la más importante, tuvo efectos estabilizadores sobre el sistema partidista, ya que desde 1968 se observó cómo la gran mayoría de los electores comenzó a votar por el partido de gobierno o por el partido de la oposición con mayores posibilidades de triunfo; de otra parte, la utilización de listas bloqueadas y cerradas para la elección de los miembros de los cuerpos colegiados (Congreso, Asambleas Estadales, Concejos Municipales) convirtió a los partidos en los principales agentes de la participación política. Y, en lo atinente a la estructura interna de los partidos, contribuyó a su centralización, oligarquización, predominio de la dirección partidista sobre la fracción parlamentaria y a su cohesión.

En este sentido, hemos querido subrayar varios elementos o factores explicativos, de esta etapa de nuestra vida democrática, cuando Venezuela era reconocida como un modelo consolidado de democracia y un ejemplo de estabilidad de toda la región latinoamericana, desde sus inicios (finales de los años 50) hasta comienzos de la década de los 80. Durante este periodo podíamos observar el desarrollo y práctica de un comportamiento electoral tradicional lo cual reflejaba una cierta satisfacción y conformidad de los ciudadanos con sus partidos políticos (especialmente AD y Copei), y de su clase política, actores individuales y colectivos que de alguna manera habían satisfecho buena parte de las demandas y expectativas de la población.

Cuando estas expectativas, se ven afectadas y comienza a observarse un deterioro constante y progresivo en la calidad y nivel de vida del venezolano, se produce un cambio notable en el comportamiento electoral, es decir los ciudadanos comienzan a mostrar y manifestar un descontento, que se muestra muy visible en los

¹⁵⁵ Véase Manuel Hidalgo Trenado, 1998. p. 82.

¹⁵⁶ Ibid. p. 83. También Arístides Torres, (1984); Enrique Molina V. (1991).

indicadores de la abstención, la mirada a nuevos actores, patrones y orientaciones hacia la política.¹⁵⁷

1.3.-LA DENOMINADA CRISIS. (1.978 - 1.993)

1.3.1.-Elecciones del 3 de diciembre de 1.978

Para el profesor Simón Rosales estos resultados estuvieron enmarcados en el mal manejo de los ingresos, ya que a "pesar de los fabulosos ingresos que tuvo el país, éste se endeudó al extremo que desde entonces en Venezuela gobernar es sinónimo de gerenciar la deuda externa del país".¹⁵⁸

*El gobierno de CAP no pudo mantener la ventaja abrumadora que obtuvo en 1973, siempre las encuestas hablaban de buena oportunidad de llegar al poder para el segundo partido Copei. Así fue, Copei con su voto grande llevó al triunfo a Luis Herrera Campins contra Luis Piñerúa Ordaz. Puede sostenerse que uno de los factores que influyó en la derrota del candidato del gobierno fue el voto castigo contra éste.*¹⁵⁹

Para el año 1986, este investigador analiza "el comportamiento electoral del venezolano a partir del año 1958", y explicó y analizó 56 modalidades de voto, en publicación aparecida en el volumen N° 1 de la Colección de Cincuentenario, publicada por el Consejo Supremo Electoral. Allí agregó al análisis de estas elecciones de 1978 lo siguiente, al referirse a lo decisivo que fue el voto cruzado en estas elecciones de 1978, cuando la correlación de fuerzas electorales fue más equiparable, veamos:¹⁶⁰

... el MAS obtuvo en tarjetas pequeñas: 325.328 y el VUC: 46.847; en tarjetas grandes José Vicente Rangel: 276.083 de donde la de votos, y en tarjetas pequeñas: 117.455, para una deficiencia de: 57.708 votos. Lo mismo podemos decir del PCV, que obtuvo 55.168 votos y Héctor Mújica, 29.305, cuya diferencia es : 26.163. El MIR obtuvo: 123.915 votos, y Américo Martín: 52.286, diferencia:

¹⁵⁷Para una revisión de las transformaciones que estamos experimentando en la política Latinoamericana de los últimos años, véase los trabajos de Antonio Rivas Leone (1997); (1999a); (1999b). En lo que se refiere a Venezuela véase, Simón Rosales A. (1995), (1996a), (1996b).

¹⁵⁸Véase Simón Rosales A., 1989b. p. 300.

¹⁵⁹Ibid. p. 300. Sobre el voto castigo y voto abstención, Cf. Los planteamientos de Simón Rosales Albano, 1986; 1988; 1996a. También Juan Carlos Rey, (1988).

¹⁶⁰Véase Simón Rosales A., 1986. Pp. 84-85.

71.629 votos. Sumando tenemos: 96.092 más 57.708, más 25.863 más 71.625 igual a 251.288 votos cruzados de la izquierda por Luis Herrera Campins o Luis Piñerúa O.

Agregando a lo anterior, para continuar su observación el profesor Rosales, aclara:¹⁶¹

Si estudiamos ambas estrategias de campaña (LHC y LPO) y los antecedentes constantes de los candidatos, encontraremos que LPO realizó una campaña anti-socialista, algunos dirigentes de AD llamaron a LHC comunitarista y "criptocomunista". De allí que las diferencias de las tarjetas grandes y pequeñas de la izquierda (voto cruzado), debió ir a LHC y no a LPO. Por consiguiente, es posible sostener que LHC completó su mayoría debido a: a) El beneficio del voto cruzado de la izquierda por un error en la estrategia de AD (voto estrategia); y b) que LHC fue un candidato no sólo de su partido e independientes, sino incluso de algunos adversarios, que lo hizo candidato nacional.

Conviene resaltar que concurrieron 28 organizaciones políticas. El binomio sumo 79 5% de los sufragios. Y el orden quedo de esta manera:¹⁶²

PARTIDO	VOTOS	PORCENTAJE
COPEI	2.103.004	39.8%
AD	2.096.512	39.7%
MAS	325.328	6.2%
MIR	123.915	2.3%
MEP	117.455	2.2%
URD	88.807	1.7%
CC	85.432	1.6%
MIN	82.700	1.6%
PCV	55.168	1.0%
VUC	46.547	0.9%

Los restantes partidos sumaron el 4.9% de los resultados.

Hubo 10 candidatos presidenciales, distribuidos en el siguiente orden de acuerdo a la votación obtenida.

¹⁶¹ ibidem. Para una revisión detallada del desarrollo de la campaña electoral, véase Hella I. del Rosano y Thais Maingón en el capítulo 5. Desarrollo De La Campaña Electoral del libro El Proceso Electoral de 1978. José A.S. MICHELENA Y HEINZ SONNTANG. 1979.

¹⁶² Véase Simón Rosales A., 1989b Pp. 300.

CANDIDATO PRESIDENTE	VOTOS	PORCENTAJE
Luis Herrera Campins	2.487.318	46.65%
Luis Piñerúa Ordaz	2.309.577	43.31%
José Vicente Rangel	276.083	5.18%
Diego Arria	90.060	1.68%
Luis B. Prieto	59.747	1.12%
Américo Martín	52.286	0.98%
Hector Mujica	29.305	0.55%
Leonardo Montiel	13.918	0.26%
Alejandro Gómez S.	8.337	0.16%
Pablo Salas C.	6.081	0.11%

Los votos nulos estuvieron en el orden de los 116.088; los votos válidos fueron 5.332.913; para un total de 5.448.801 votos, sobre un número de 6.223.903 electores inscritos. La abstención fue de 12.44%. La diferencia entre Herrera Campins y Piñerúa Ordaz fue de 177.741 votos. O sea el 3.34%.

De acuerdo a estos resultados la distribución de fuerzas en el Congreso Nacional quedó de esta manera:

PARTIDO	DIPUTADOS CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE	SENADORES CONGRESO NACIONAL	PORCENTAJE
AD	88	44.22%	21	47.73%
COPEI	84	42.21%	21	47.73%
MAS	11	5.53%	2	4.55%
MIR	4	2.01%	-	-
MEP	4	2.01%	-	-
URD	3	1.50%	-	-
CC	1	-	-	-
MIN	1	-	-	-

También obtuvieron Diputados al Congreso: PCV 1; LS 1; VUC 1. por cociente Nacional para un total de 199. Y 44 Senadores.¹⁶³

Por otra parte, y más allá de los resultados electorales, de las celebraciones de los triunfadores y las justificaciones de los perdedores, es a partir de 1978 cuando se comienza a percibir el malestar producto de la crisis general que afecta al país, una situación que fue acentuándose cada vez más y expresándose en un cambio del comportamiento electoral del venezolano, el cual mostraba indicadores de **estabilidad y continuidad** desde los comicios de 1946 hasta estas elecciones de 1978.

¹⁶³ Los resultados electorales aquí manejados fueron tomados de: Consejo Supremo Electoral (CSE). División de Estadísticas (1987)